ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 27 - Marzo - 2026 **Lugar:** Polideportivos Barno siete trojes **Programa:** Presupuestos participativos

Actividad: Evento de cierre Siete trojes **Responsable de la Actividad:** Ivet Mancera

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Valeria Barrios	—	7 trojes	—	11		X						X		X		X	Valeria	
2	Matias Hernandez	1070978707	7 trojes	—	10	X							X		X		X	Matias	
3	Julian Matias L.	—	7 trojes	—	10	X							X		X		X	Julian	
4	Ashley Carrillo	—	7 trojes	—	10		X						X		X		X	Ashley	
5	Sebastian figueredo	—	7 trojes	—	10	X							X		X		X	Sebastian	
6	Daniel C. Sili	1074846525	7 trojes	—	10	X							X		X		X	Daniel	
7	Daniel Rincon	—	7 trojes	—	10	X							X		X		X	Daniel	
8	Daniel Matias	1043782703	7 trojes	—	11	X							X		X		X	Daniel	
9	Andres S Orozco	—	7 trojes	—	10	X							X		X		X	Andres	
10	Cristobal rostro	1075572804	7 trojes	—	10	X							X		X		X		
11	Rody Leyton	—	7 trojes	—	10		X						X		X		X		
12	Dereck Diaz	—	7 trojes	—	10	X							X		X		X		
13	Martin Ortiz	1079728781	7 trojes	—	11	X							X		X		X		
14	Kaleth Hernandez	—	7 trojes	—	10	X							X		X		X	Kaleth	
15	Santago Rodriguez	—	7 trojes	—	12	X							X		X		X	Santiago	
16	Viviana A. Guatema	—	7 trojes	—	10		X						X		X		X	viviana	
17	Maria Jose Rincon	—	7 trojes	—	11		X						X		X		X	Maria	
18	Maria Jose Nieto	—	7 trojes	—	10		X						X		X		X	Maria jose	
19	Gonzalo Laura	—	7 trojes	—	11		X						X		X		X	Laura	
20	Valeria Diaz	—	7 trojes		11		X						X		X		X	Salome	

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 7 - MARZO - 2026 **Lugar:** Polideportivo Barrio Siete trojes **Programa:** Presupuesto Participativos

Actividad: Evento de cierre Siete trojes **Responsable de la Actividad:** Key Liliana.

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Sandra f. Cruz	—	7 trojes		10		x						x		x		x	Sandra	
2	Esliven Cordoba	—	7 trojes		11	x							x		x		x	Sliven	
3	Alan E. Bojaca	—	7 trojes		10	x							x		x		x	Alan	
4	Robert Parra	—	7 trojes		10	x							x		x		x	Robert	
5	Diego pinzon	—	7 trojes		10	x							x		x		x	Diego	
6	Sara g. Zambrano	1074346895	7 trojes		11		x						x		x		x	Sara z	
7	Sara Murcia	1074346450	7 trojes		10		x						x		x		x	Sara	
8	Esteban Jojo	—	7 trojes		10	x							x		x		x	Esteban	
9	Alison Bello	—	7 trojes		10		x						x		x		x	Alison	
10	Valeri Rodriguez	1074243061	7 trojes		10		x						x		x		x	Valery	
11	Helena Lomaro	—	7 trojes		10		x						x		x		x	Hellen	
12	Samuel gutierrez	—	7 trojes		10	x							x		x		x	samuel	
13	Derek Tarquino	—	7 trojes		10	x							x		x		x	Derek	
14	Mariana Duque	—	7 trojes		11		x						x		x		x	Mariana	
15	Hellen guevara	—	7 trojes		10		x						x		x		x	Mariana	
16	Maria Jose Tarasa	—	7 trojes		10		x						x		x		x	Maria	
17	Sonia Vanegas	1122021984	7 trojes		10		x						x		x		x	Sonia	
18	Juan José Pey	—	7 trojes		10	x							x		x		x	Juan	
19	David Cornillo	—	7 trojes		10	x							x		x		x	David	
20	Helen Ariana R.	—	7 trojes		10		x						x		x		x	Helen	

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 27 - MARZO - 2024 **Lugar:** Polideportivo Barrio Siete trojes **Programa:** Presupuestos participativos

Actividad: Evento de Cierre Siete trojes **Responsable de la Actividad:** Kely Irreno

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia ya en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Rosmary Rodriguez	52370138	7 trojes	3204007625	49		X						X		X		X		
2	Maria Julia Zipa	20753535	7 trojes	3142040202	66		X						X		X		X		
3	Luz Dary Tunarosa Perez	52663357	siete trojes	3133097385	43		X						X		X		X		
4	Mª Magdalena Padraja	41677330	Siete trojes	3115497449	63		X						X		X		X		
5	Vargas Pineda Carlos Emiro	7.303413	Siete trojes	3114839990	65	X							X		X		X		
6	Yulian Ceballos	1075655884	7 trojes	3248814660	17	X	X						X		X		X		
7	Gabriela Guiqueta M.	1073512268	Bacatá	3243883034	14		X						X		X		X		Gabi G.G.M.
8	Maria Moreno R.	1071008180	centro	3124066810	15		X						X		X		X		Maria Moreno
9	Lady Johanna Gil	52952277	Siete Trojes	3202507133	39		X						X		X		X		
10	Jeison Mauricio Ramirez P	80912666	Siete trojes	3227801209	40	X							X		X		X		
11	Maryory Ramirez Bernal	52534203	Los sauces	3212658910	46		X						X		X		X		
12	Franco Jury	1073505767	siete trojes	3133314136	37		X						X		X		X		
13	Liliana Ordoñez	52601592	Los Sauces	3142249098	40		X						X		X		X		
14	Cristian Tremouet	1073508673	Popular	3162245528	34	X							X		X		X		
15	Felipe Gomez	1007727678	Bacata Cacique	3118959276	25	X							X		X		X		
16	Felipe Castellanos	1073523254	Serrezuela	3212000052		X							X		X		X		
17	Jara Pineda	1073249852	Serrezuela	3112711500	28		X						X		X		X		
18	Alicia Ladino Garcia	52664114	Porvenir	3123356494	42		X						X		X		X		
19																			
20																			

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 27 - Marzo - 2026 | Lugar: Polideportivo Barrio Siete trojes | Programa: Presupuestos participativos

Actividad: Evento de Cierre Siete trojes | Responsable de la Actividad: Rely Liceno

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Leopoldo Vargas Ramirez	2075x163	Siete trojes	3002785082	64		X						X		X		X	Leopoldo Vargas	
2	Vargas Bermudez Franci	1073520523	Siete Trojes	3138149221	29		X		NO	NO			X		X		X	F.Vargas	
3	Andres felipe Vivas	1073525292	Siete trojes	3103490889	27	X							X		X		X	[illegible]	
4	JONATHAN STIVEN CAMARGO C	1014283699	Siete Trojes	3156249041	29	X							X		X		X		
5	Carlos Reyes	1016054951	Siete trojes	3016[illegible]	32	X							X		X		X		
6	Juan C. Ariella	1073544280	Siete trojes	3144314486	51	X							X		X		X		
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 27 - MARZO - 2026 | Lugar: Polideportivo Barrio Siete Trojes | Programa: Presupuestos Participativos

Actividad: Evento de Cierre Siete Trojes | Responsable de la Actividad: Kelly Lizeth

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Maria Paula Villegas Rojas	1073524259	Villa Paola	3017777773	28		X						X		X		X		
2	Torres Padilla Lizeth Carolina	1070958916	CEO	3132251557	35		X						X		X		X		
3	Gabriela Perez Moreno	1018416461	Siete Trojes	3106085391	37		X						X		X		X		
4	Felipe Agudelo	1021154961	Siete trojes	3106083559	37	X							X		X		X		
5	Avella Juan Camilo	1073514280	Siete trojes	3144374486	32	X							X		X		X		
6	Jeidy Cortes	1079914145	Siete Trojes	3007098722	37		X						X		X		X		
7	Rocio Rozos	22211037	Siete Trojes	3139576854	64		X						X		X		X		
8	Anunciacion Sil	23266166	Siete Trojes	3133559374			X						X		X		X		
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
	

PROTOCOLO DE RECORRIDO DE EXPERIENCIA

Elaborado por: Componente social

OBJETIVO: Realizar recorrido de experiencia del proyecto Funza Vibra, con el fin de presentar los resultados alcanzados, evidenciar su impacto en las comunidades beneficiarias y fortalecer los procesos de participación ciudadana y apropiación social del territorio.

ALCANCE: El recorrido de experiencia del proyecto *Funza Vibra* comprende la planeación, organización y ejecución de un espacio participativo orientado a la socialización de los resultados obtenidos durante su implementación. Este incluye la presentación de logros, la visibilizarían de los impactos generados en las comunidades beneficiarias y el reconocimiento de los actores que hicieron parte del proceso.

Asimismo, el alcance contempla el desarrollo de actividades simbólicas, culturales y comunitarias que promuevan el fortalecimiento de la participación ciudadana, el sentido de pertenencia y la apropiación social del territorio. De igual manera, se busca propiciar un espacio de encuentro entre comunidad e institucionalidad que permita consolidar compromisos para la sostenibilidad de las acciones desarrolladas y la continuidad de los procesos comunitarios.

Materiales e instrumentos

- Carpas
- Sillas
- Sonido
- Globos
- Banderines
- Marcadores
- Esferos
- Pacto comunitario
- Certificados
- Bingo

CONFIDENCIAL

- Detalles conmemorativos

Enfoque metodológico

El recorrido de experiencia del proyecto *Funza Vibra* se desarrollará bajo un enfoque metodológico participativo, vivencial e integrador, orientado a reconocer a la comunidad como actor central en la construcción, desarrollo y sostenibilidad de los procesos adelantados.

Desde el enfoque participativo, se promoverá la intervención activa de los asistentes mediante espacios de diálogo, intercambio de experiencias y reconocimiento colectivo, permitiendo que la comunidad no solo sea espectadora, sino protagonista del cierre del proyecto.

El enfoque vivencial se fundamenta en la generación de experiencias significativas a través de actividades simbólicas, culturales y recreativas, que faciliten la apropiación emocional y social de los resultados alcanzados, fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia el territorio y los espacios intervenidos.

Por su parte, el enfoque integrador busca articular los componentes sociales, comunitarios e institucionales, promoviendo el encuentro entre diferentes actores (comunidad, líderes, instituciones y aliados), con el fin de consolidar redes de apoyo y fomentar la continuidad de los procesos iniciados.

En conjunto, este enfoque metodológico permite no solo socializar los logros del proyecto, sino también fortalecer las dinámicas comunitarias, incentivar la participación ciudadana y promover la sostenibilidad de las transformaciones generadas en el territorio.

Procedimiento

1. ***Antes: (Preparación)***

Se realiza el alistamiento previo de los materiales e insumos necesarios para la ejecución de la actividad práctica, garantizando que cada recurso esté disponible y en óptimas condiciones para su desarrollo. Posteriormente, se

CONFIDENCIAL

lleva a cabo la organización logística del espacio, la distribución de roles del equipo de trabajo y la verificación de aspectos técnicos como sonido, apoyo audiovisual y ambientación, asegurando un entorno adecuado para el desarrollo del evento.

De igual manera, se realiza la convocatoria y confirmación de los participantes, incluyendo comunidad, líderes e instituciones, así como la preparación de los contenidos a socializar y de las actividades metodológicas definidas. Este proceso permite garantizar una ejecución ordenada, participativa y coherente con los objetivos del evento de cierre, facilitando el cumplimiento de los resultados esperados y el fortalecimiento de la apropiación comunitaria.

2. **Durante: *(Ejecución)***

MOMENTO 1. RECORRIDO DE EXPERIENCIA

Inicia en un punto de encuentro previamente definido, desde donde el grupo, acompañado por la comunidad, emprende un recorrido guiado por los diferentes espacios intervenidos durante el desarrollo del proyecto. En este trayecto, se presenta la intervención realizada en callejones y mobiliarios urbanos, destacando la aplicación de pintura en pisos y elementos del entorno, priorizando la transformación a través del color, el mejoramiento de la infraestructura urbana con un enfoque participativo y la promoción de la expresión artística como herramienta de identidad comunitaria. Asimismo, se socializan los murales artísticos elaborados, explicando su concepto, proceso creativo y la participación activa de la comunidad en su construcción; en este espacio, se contempla la realización de un esténcil con el logo de la administración municipal por parte de la señora alcaldesa. Finalmente, el recorrido incluye la presentación de la intervención artística en el piso de la cancha, donde se expone la técnica utilizada y el significado del diseño, resaltando su contribución a la apropiación del espacio público y al fortalecimiento del tejido social.

MOMENTO 2. INTERVENCIONES

CONFIDENCIAL

SALUDO DE APERTURA A ACTIVIDAD CENTRAL

Como parte del evento, se desarrollará una muestra artística comunitaria, en la cual los participantes presentarán expresiones culturales y creativas que reflejan el proceso vivido, el fortalecimiento del tejido social y la apropiación de los espacios intervenidos. Este espacio busca resaltar el talento local y visibilizar el impacto del proyecto a través del arte y la participación colectiva.

Posteriormente, se dará paso a un momento de intervenciones institucionales y comunitarias, donde representantes de la comunidad y de la administración municipal compartirán sus reflexiones sobre el desarrollo del proyecto, los logros alcanzados y la importancia de continuar fortaleciendo los procesos de participación ciudadana y trabajo conjunto en el territorio.

Finalmente, se llevará a cabo la entrega de reconocimientos, que incluye la certificación a las personas que participaron en procesos formativos, especialmente en la línea de acabados arquitectónicos y curso básico de muralismo, así como un reconocimiento simbólico a líderes, lideresas y artistas que contribuyeron activamente al desarrollo del proyecto. Este momento tiene como propósito valorar el compromiso, la dedicación y el aporte de los actores involucrados, promoviendo la continuidad de las iniciativas comunitarias.

Se realiza la firma del pacto comunitario por parte de la alcaldesa municipal, líderes comunitarios y la comunidad en general, como un acto simbólico que reafirma el compromiso conjunto con el cuidado, uso adecuado y sostenibilidad de los espacios intervenidos. Este momento consolida la corresponsabilidad entre la institucionalidad y la ciudadanía, fortaleciendo los lazos de confianza y el trabajo articulado en el territorio.

Asimismo, la firma del pacto se acompaña de un espacio de reflexión colectiva en el que se destacan valores como la convivencia, el respeto y la participación ciudadana, promoviendo acuerdos que permitan dar continuidad a los procesos desarrollados y garantizar la apropiación social de los logros alcanzados.

CONFIDENCIAL

MOMENTO 3. MUESTRA ARTÍSTICA Y COMPARTIR

Se desarrollará una muestra artística comunitaria, en la que los participantes presentarán diversas expresiones culturales como música, danza, arte y otras manifestaciones creativas que reflejan el proceso vivido, el fortalecimiento del tejido social y la apropiación de los espacios intervenidos. Este espacio busca resaltar el talento local y promover la integración entre los asistentes.

De manera complementaria, se realizará un compartir gastronómico, concebido como un momento de encuentro e integración, donde la comunidad podrá intercambiar saberes y tradiciones a través de la comida. Esta actividad favorece la convivencia, fortalece los lazos comunitarios y genera un ambiente de celebración en torno a los logros alcanzados durante el proyecto.

MOMENTO 4. ACTIVIDADES.

Como parte de las actividades de integración, se llevará a cabo un partido recreativo comunitario, en el que se promoverá la participación, el trabajo en equipo y la convivencia a través del deporte como herramienta de encuentro social. Este espacio busca fortalecer los lazos comunitarios, incentivar hábitos saludables y generar dinámicas de interacción positiva entre los asistentes.

El encuentro iniciará con un saque de honor realizado por la señora alcaldesa, acto simbólico que marca el inicio del juego y refuerza la cercanía entre la administración municipal y la comunidad. A lo largo de la actividad, se fomentará el respeto, la inclusión y el juego limpio, consolidando este momento como una oportunidad para el disfrute colectivo, la apropiación del espacio y la celebración de los logros alcanzados en el marco del proyecto.

MOMENTO 5. Cierre y compromiso

Como cierre del evento, se consolida un espacio integral que recoge los principales momentos desarrollados durante la jornada, resaltando el valor del recorrido de experiencias, las muestras artísticas, las actividades de

CONFIDENCIAL

integración, el bingo comunitario, el partido recreativo y la firma del pacto comunitario, como acciones que evidencian la transformación del entorno y el fortalecimiento del tejido social. Este momento final permite reconocer el esfuerzo conjunto entre la comunidad, líderes y administración municipal, así como el impacto positivo generado en la apropiación de los espacios intervenidos.

En este marco, se establecen compromisos orientados al cuidado, mantenimiento y uso adecuado de los espacios recuperados, promoviendo la convivencia, el respeto y la participación activa como pilares fundamentales para la sostenibilidad de los procesos. Asimismo, se reafirma la corresponsabilidad entre comunidad e institucionalidad, incentivando la continuidad de iniciativas que fortalezcan las redes comunitarias y consoliden escenarios de encuentro, cultura y participación ciudadana.

Finalmente, se invita a las y los participantes a mantener vivo el espíritu del proyecto, asumiendo un rol activo en la transformación de su entorno y proyectando el trabajo realizado como una base para futuras acciones que contribuyan al bienestar colectivo y al desarrollo social del territorio.

SOPORTES Y ANEXOS

- Acta
- Listado de asistencia
- Registro fotográfico
- Pacto Comunitario de Cuidado del Entorno

CONFIDENCIAL

ALCALDÍA DE FUNZA	**ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
	05-FR-102

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: RECORRIDO DE EXPERIENCIA DEL BARRIO FRANCISCO MARTINEZ RICO.	
PROCESO:	FECHA: 28 DE MARZO 2026
NÚMERO DE ASISTENTES: 124	HORA DE INICIO: 11:30 A.M.
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	GRUPO DE VALOR: COMUNIDAD EN GENERAL

OBJETIVO
Realizar el recorrido de experiencia del proyecto Funza Vibra, con el fin de presentar los resultados alcanzados, evidenciar su impacto en las comunidades beneficiarias y fortalecer los procesos de participación ciudadana y apropiación social del territorio.

ACTIVIDAD REALIZADAS
El encuentro se llevó a cabo a las 11:30 a.m., con la participación de 124 asistentes. La jornada inició con un recorrido por los espacios intervenidos, en el que participaron la alcaldesa municipal, el secretario de gobierno y su equipo de trabajo, junto con representantes de la administración, líderes comunitarios, miembros de la Junta de Acción Comunal, concejales, directivos de la institución educativa, docentes, estudiantes y comunidad beneficiaria del proyecto Funza Vibra. Este espacio favoreció la articulación entre actores institucionales y comunitarios, promoviendo la participación activa, el diálogo y el reconocimiento colectivo. Asimismo, permitió socializar los resultados alcanzados, evidenciando el impacto del proyecto tanto en el mejoramiento del entorno físico como en el fortalecimiento del tejido social, incentivando el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios intervenidos. Durante el recorrido se evidenció una transformación significativa en las fachadas de las viviendas, gracias a las intervenciones en color que renovaron la imagen del entorno y mejoraron la percepción del espacio. Estas acciones, desarrolladas de manera participativa, integraron las preferencias de la comunidad, logrando una intervención armónica que fortalece la identidad territorial, el orgullo y el sentido de pertenencia de los habitantes. Posteriormente, se socializaron las intervenciones realizadas en los callejones, destacando su propósito de embellecer, recuperar y resignificar estos espacios como escenarios de encuentro comunitario. De igual manera, se explicó la función de los mobiliarios informativos, los cuales permiten visibilizar el proceso adelantado con la comunidad, incluyendo talleres, cursos de formación, jornadas de socialización y demás actividades desarrolladas en el marco del proyecto, evidenciando así su carácter participativo e impacto integral. En cada uno de los puntos intervenidos, la alcaldesa realizó la instalación simbólica del logo de la administración municipal y de la Secretaría de Gobierno, como muestra del respaldo institucional al proceso. Este gesto reafirma el compromiso con el mejoramiento de los espacios públicos, el fortalecimiento del tejido social y la continuidad de las acciones comunitarias, consolidando una relación de corresponsabilidad entre la institucionalidad y la comunidad. Seguidamente, los artistas responsables de los tres murales socializaron el concepto y significado de sus obras, resultado de procesos participativos en los que se recogieron ideas, intereses y elementos identitarios del territorio. Las obras, tituladas *Fuhucha Nyïa* (mujer dorada en lengua muisca), *El vuelo de los colores al son del humedal* y *Madre agua*, representan la memoria colectiva, la riqueza cultural y la conexión con el entorno natural, especialmente con el agua como elemento vital. De esta manera, los murales se consolidan como expresiones simbólicas que fortalecen el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio público y la valoración de las raíces culturales de la comunidad. La actividad continuó con el saludo de apertura a cargo de la presidenta de la Junta de Acción Comunal, quien resaltó el trabajo articulado entre la comunidad y la institucionalidad, así como el

impacto positivo del proyecto en el territorio. Posteriormente, la alcaldesa municipal destacó la transformación del entorno, resaltando los cambios en fachadas, callejones, la cancha y las gradas intervenidas, consolidando espacios más agradables, seguros y estéticamente renovados. Asimismo, enfatizó que estos avances no solo representan mejoras físicas, sino también un fortalecimiento del sentido de pertenencia, la convivencia y la apropiación comunitaria.

La jornada continuó con la primera muestra cultural a cargo del grupo infantil Flow Urbano, quienes llenaron el espacio de energía, creatividad y talento, evidenciando sus habilidades artísticas, así como el compromiso y la disciplina adquiridos durante el proceso formativo. Esta presentación permitió visibilizar el impacto del proyecto en el fortalecimiento de capacidades desde edades tempranas, promoviendo espacios de expresión, integración y sana convivencia.

Posteriormente, se realizó la entrega de certificados a los participantes de los procesos de formación y reconocimientos a quienes acompañaron de manera constante el desarrollo del proyecto, resaltando su compromiso y liderazgo. A continuación, se llevó a cabo la firma del pacto comunitario, en el que la alcaldesa socializó los compromisos establecidos para la sostenibilidad del proceso, mientras que la comunidad y sus líderes reafirmaron su voluntad de cumplimiento, asumiendo de manera conjunta la responsabilidad sobre el cuidado y la apropiación de los espacios intervenidos.

Más adelante, se presentó la segunda muestra cultural a cargo del grupo juvenil Flow Urbano, quienes ofrecieron una puesta en escena dinámica que evidenció su talento y proceso de formación, fortaleciendo el sentido de identidad juvenil y generando un ambiente de entusiasmo y participación.

De manera simultánea, se realizó un compartir comunitario consistente en un sancocho preparado colectivamente, el cual fue compartido entre la comunidad y la administración municipal. Este espacio fortaleció los lazos de integración, promovió la convivencia y propició un ambiente de diálogo cercano, resaltando el valor del trabajo conjunto en el territorio.

Finalmente, el evento cerró con un bingo comunitario que convocó a familias, niños, jóvenes y adultos en un ambiente de integración y alegría. La actividad inició con un saque de honor realizado por la alcaldesa, quien destacó la importancia de estos espacios para fortalecer el tejido social. Durante el bingo, los asistentes compartieron momentos de esparcimiento y unión, contando con la entrega de premios que incentivaron la participación, consolidándose como un cierre significativo de la jornada y reflejo del impacto positivo del proyecto en la comunidad.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se espera como resultado el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la apropiación comunitaria de los espacios intervenidos, reflejado en su cuidado y uso adecuado. Asimismo, se proyecta la consolidación de la participación entre comunidad e institucionalidad, promoviendo el trabajo conjunto, la corresponsabilidad y la valoración de los logros alcanzados.

De igual manera, se espera el fortalecimiento del talento local, especialmente en niños, niñas y jóvenes, así como la generación de espacios de integración que favorezcan la convivencia y el tejido social.

En cuanto a los impactos, se proyecta un mejoramiento sostenible del entorno físico, junto con una mayor cohesión social, participación comunitaria y disminución de conflictos. Finalmente, se espera garantizar la sostenibilidad de las intervenciones y fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia en la comunidad.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	No Aplica
LINK DE EVIDENCIA:		X	No Aplica

NOMBRE DEL RESPONSABLE: KELY JOHANNA LIZCANO LIS



FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

ALCALDÍA DE FUNZA	**INFORME DE ACTIVIDADES** **05-FR-121**

FECHA: 28 DE MARZO 2026	
ACTIVIDAD: RECORRIDO DE EXPERIENCIA DEL BARRIO FRANCISCO MARTINEZ RICO	
HORA DE INICIO: 11:30 A.M	HORA DE FINALIZACIÓN: 03:00 P.M
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA: 124

ENTIDADES QUE INTERVIENEN
ALCALDIA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO Y CORPORACION TIERRA S.O. S

OBJETIVO
Realizar el recorrido de experiencia del proyecto Funza Vibra, con el fin de presentar los resultados alcanzados, evidenciar su impacto en las comunidades beneficiarias y fortalecer los procesos de participación ciudadana y apropiación social del territorio.

TAREAS REALIZADAS
El encuentro se llevó a cabo a las 11:30 a.m., con la participación de 124 asistentes. La jornada inició con un recorrido por los espacios intervenidos, en el que participaron la alcaldesa municipal, el secretario de gobierno y su equipo de trabajo, junto con representantes de la administración, líderes comunitarios, miembros de la Junta de Acción Comunal, concejales, directivos de la institución educativa, docentes, estudiantes y comunidad beneficiaria del proyecto Funza Vibra. Este espacio favoreció la articulación entre actores institucionales y comunitarios, promoviendo la participación activa, el diálogo y el reconocimiento colectivo. Asimismo, permitió socializar los resultados alcanzados, evidenciando el impacto del proyecto tanto en el mejoramiento del entorno físico como en el fortalecimiento del tejido social, incentivando el sentido de pertenencia y la apropiación de los espacios intervenidos. Durante el recorrido se evidenció una transformación significativa en las fachadas de las viviendas, gracias a las intervenciones en color que renovaron la imagen del entorno y mejoraron la percepción del espacio. Estas acciones, desarrolladas de manera participativa, integraron las preferencias de la comunidad, logrando una intervención armónica que fortalece la identidad territorial, el orgullo y el sentido de pertenencia de los habitantes. Posteriormente, se socializaron las intervenciones realizadas en los callejones, destacando su propósito de embellecer, recuperar y resignificar estos espacios como escenarios de encuentro comunitario. De igual manera, se explicó la función de los mobiliarios informativos, los cuales permiten visibilizar el proceso adelantado con la comunidad, incluyendo talleres, cursos de formación, jornadas de socialización y demás actividades desarrolladas en el marco del proyecto, evidenciando así su carácter participativo e impacto integral. En cada uno de los puntos intervenidos, la alcaldesa realizó la instalación simbólica del logo de la administración municipal y de la Secretaría de Gobierno, como muestra del respaldo institucional al proceso. Este gesto reafirma el compromiso con el mejoramiento de los espacios

públicos, el fortalecimiento del tejido social y la continuidad de las acciones comunitarias, consolidando una relación de corresponsabilidad entre la institucionalidad y la comunidad.

Seguidamente, los artistas responsables de los tres murales socializaron el concepto y significado de sus obras, resultado de procesos participativos en los que se recogieron ideas, intereses y elementos identitarios del territorio. Las obras, tituladas *Fuhucha Nyïa* (mujer dorada en lengua muisca), *El vuelo de los colores al son del humedal* y *Madre agua*, representan la memoria colectiva, la riqueza cultural y la conexión con el entorno natural, especialmente con el agua como elemento vital. De esta manera, los murales se consolidan como expresiones simbólicas que fortalecen el sentido de pertenencia, la apropiación del espacio público y la valoración de las raíces culturales de la comunidad.

La actividad continuó con el saludo de apertura a cargo de la presidenta de la Junta de Acción Comunal, quien resaltó el trabajo articulado entre la comunidad y la institucionalidad, así como el impacto positivo del proyecto en el territorio. Posteriormente, la alcaldesa municipal destacó la transformación del entorno, resaltando los cambios en fachadas, callejones, la cancha y las gradas intervenidas, consolidando espacios más agradables, seguros y estéticamente renovados. Asimismo, enfatizó que estos avances no solo representan mejoras físicas, sino también un fortalecimiento del sentido de pertenencia, la convivencia y la apropiación comunitaria.

La jornada continuó con la primera muestra cultural a cargo del grupo infantil Flow Urbano, quienes llenaron el espacio de energía, creatividad y talento, evidenciando sus habilidades artísticas, así como el compromiso y la disciplina adquiridos durante el proceso formativo. Esta presentación permitió visibilizar el impacto del proyecto en el fortalecimiento de capacidades desde edades tempranas, promoviendo espacios de expresión, integración y sana convivencia.

Posteriormente, se realizó la entrega de certificados a los participantes de los procesos de formación y reconocimientos a quienes acompañaron de manera constante el desarrollo del proyecto, resaltando su compromiso y liderazgo. A continuación, se llevó a cabo la firma del pacto comunitario, en el que la alcaldesa socializó los compromisos establecidos para la sostenibilidad del proceso, mientras que la comunidad y sus líderes reafirmaron su voluntad de cumplimiento, asumiendo de manera conjunta la responsabilidad sobre el cuidado y la apropiación de los espacios intervenidos.

Más adelante, se presentó la segunda muestra cultural a cargo del grupo juvenil Flow Urbano, quienes ofrecieron una puesta en escena dinámica que evidenció su talento y proceso de formación, fortaleciendo el sentido de identidad juvenil y generando un ambiente de entusiasmo y participación.

De manera simultánea, se realizó un compartir comunitario consistente en un sancocho preparado colectivamente, el cual fue compartido entre la comunidad y la administración municipal. Este espacio fortaleció los lazos de integración, promovió la convivencia y propició un ambiente de diálogo cercano, resaltando el valor del trabajo conjunto en el territorio.

Finalmente, el evento cerró con un bingo comunitario que convocó a familias, niños, jóvenes y adultos en un ambiente de integración y alegría. La actividad inició con un saque de honor realizado por la alcaldesa, quien destacó la importancia de estos espacios para fortalecer el tejido social. Durante el bingo, los asistentes compartieron momentos de esparcimiento y unión, contando con la entrega de premios que incentivaron la participación, consolidándose como un cierre significativo de la jornada y reflejo del impacto positivo del proyecto en la comunidad.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Se espera como resultado el fortalecimiento del sentido de pertenencia y la apropiación comunitaria de los espacios intervenidos, reflejado en su cuidado y uso adecuado. Asimismo, se proyecta la consolidación de la participación entre comunidad e institucionalidad, promoviendo el trabajo conjunto, la corresponsabilidad y la valoración de los logros alcanzados.

De igual manera, se espera el fortalecimiento del talento local, especialmente en niños, niñas y jóvenes, así como la generación de espacios de integración que favorezcan la convivencia y el tejido social.

En cuanto a los impactos, se proyecta un mejoramiento sostenible del entorno físico, junto con una mayor cohesión social, participación comunitaria y disminución de conflictos. Finalmente, se espera garantizar la sostenibilidad de las intervenciones y fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia en la comunidad.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	NO APLICA
ACTAS DE COMPROMISO		X	NO APLICA

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

VERIFICADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P 250020
Tel. +57(1) 823 40 70
823 40 71 / 823 40 73
Fax. + 57(1) 825 76 20
Dir. Cra. 14 No. 13-05

PROGRAMA, RECORRIDO DE EXPERIENCIAS PROYECTO FUNZA VIBRA
COMUNIDAD BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO
PRECEDENCIA GENERAL

• **JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO** Alcaldesa municipal y sus hijos Sarita y Juan
• **DIANA VILLAMIL BUITRAGO** Gestora Social
• **Concejal RAÚL DE JESÚS AGUDELO SOSA** Presidente del Concejo Municipal
• **SANDRA MILENA ROSAS** Presidenta JAC Barrio Francisco Martínez Rico y demás dignatarios
• **ROBERTO ORGANISTA** Secretario de Gobierno
• **AMALIA BERNAL NIÑO** Personera Municipal
• **MAYOR CARLOS HERNÁNDEZ** Comandante de Estacion de Policía
• **Capitán LUIS RODRÍGUEZ** Comandante Cuerpo de Bomberos Funza
• **GABINETE MUNICIPAL**

CONCEJALES:

• **Concejal GUILLERMO ANDRÉS CASTRO** • Primer Vicepresidente del Concejo Municipal
• **Concejal JHON EDISSON BAQUERO URBINA** • Segundo Vicepresidente del Concejo Municipal
• Concejal. CRISTHIAN CAMILO ENCISO RINCÓN
• Concejal. HELBER LEANDRO FORERO LIZARAZO
• Concejal. BRIAN ALEXIS AMAYA SÁNCHEZ
• Concejal. ARVEY ALFONSO TEQUI
• Concejal. CARLOS ANDRÉS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
• Concejal. OMAR JAVIER GAMBOA BOHÓRQUEZ
• Concejal. VÍCTOR MANUEL TORRES LORENZANO
• Concejal. ALFONSO LAMPREA PEDRAZA
• Concejal. CARLOS CESAR SANTAMARÍA SUÁREZ
• Concejal. DAIRO GERMÁN PEDRAZA

SC-CER116470
SA-CER753750

C.P 250020
Tel. +57(1) 823 40 70
823 40 71 / 823 40 73
Fax. + 57(1) 825 76 20
Dir. Cra. 14 No. 13-05

• Concejal. JHON JAIRO PÉREZ CORONADO
• Concejal. JAIRO CASTAÑEDA HERNÁNDEZ

ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P 250020
Tel. +57(1) 823 40 70
823 40 71 / 823 40 73
Fax. + 57(1) 825 76 20
Dir. Cra. 14 No. 13-05

PROGRAMA, ACTO DE CIERRE PROYECTO FUNZA VIBRA
COMUNIDAD BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO
MINUTO A MINUTO

09:00 am - 11:00 am – MONTAJE

11:30 am – 12:00 m - RECEPCIÓN DE ASISTENTES: AMBIENTACIÓN CON MÚSICA LOCAL (REVISAR MÚSICA EN VIVO, TIPO COMPARSA), DECORACIÓN COLORIDA.

12:00 m – 1:00 pm - RECORRIDO DE EXPERIENCIA

- INICIO DEL RECORRIDO: ENTRADA DEL BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO POR LA CALLE 25 NO. 7 – 66 SUR HACIA LA CANCHA DEL BARRIO Y EL HUMEDAL GUALÍ - GRUPO ACOMPAÑADO POR LA COMUNIDAD INICIAN EL RECORRIDO POR LOS ESPACIOS INTERVENIDOS
- INTERVENCIÓN EN CALLEJONES Y MOBILIARIOS URBANOS: PRESENTACIÓN DE INTERVENCIÓN DE LOS 8 CALLEJONES DEL BARRIO CON PINTURA EN PISOS Y MOBILIARIOS URBANOS, PRIORIZANDO LA TRANSFORMACIÓN CON COLOR, LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA CON ENFOQUE PARTICIPATIVO Y LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA COMO HERRAMIENTA DE IDENTIDAD.
- MURALES ARTISTISTICOS: PRESENTACIÓN DE LOS TRES MURALES ELABORADOS, SU CONCEPTO ARTÍSTICO Y LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD, EN LOS MURALES SE REALIZARÁ STENCIL CON EL LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL POR PARTE DE LA SEÑORA ALCALDESA.

01:00 pm - 02:00 pm - INTERVENCIONES

1. **SALUDO DE APERTURA A ACTIVIDAD CENTRAL**
   - MUESTRA ARTÍSTICA: POR PARTE DEL GRUPO FLOW URBANO INFANTIL DEL BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO

2. INTERVENCIONES
   - INTERVENCIÓN - PRESIDENTA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO **SANDRA MILENA ROSAS**

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001

C.P 250020
Tel. +57(1) 823 40 70
823 40 71 / 823 40 73
Fax. + 57(1) 825 76 20
Dir. Cra. 14 No. 13-05

- INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL **JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO**.

3. **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS**
   - ENTREGA DE CERTIFICADOS COMUNIDAD FORMADA EN LA LÍNEA DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS Y ENTREGA SIMBÓLICA DE RECONOCIMIENTO A LOS LÍDERES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO.

4. **MUESTRA ARTÍSTICA Y COMPARTIR**

- **MUESTRA ARTÍSTICA**: MUESTRA ARTÍSTICA: POR PARTE DEL GRUPO FLOW URBANO JUVENIL DEL BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO
  - **COMPARTIR GASTRONÓMICO**

5. **BINGO COMUNITARIO FUNZA VIBRA**
   SAQUE DE LA PRIMERA BALOTA DEL BINGO SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO.
   CON ESTA PRIMERA BALOTA SE DA INICIO AL BINGO COMO UN ESPACIO DE UNIÓN Y ALEGRÍA PARA LA COMUNIDAD.

icontec ISO 9001 SC-CER116470
icontec ISO 14001 SA-CER753750
icontec ISO 45001

ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P 250020
Tel. +57(1) 823 40 70
823 40 71 / 823 40 73
Fax. + 57(1) 825 76 20
Dir. Cra. 14 No. 13-05

PROGRAMA, ACTO DE CIERRE PROYECTO FUNZA VIBRA
COMUNIDAD BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO
GUION DE PROTOCOLO

01:00 pm

1. **ACTOS DE PROTOCOLO**

MUY BUENAS TARDES.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FUNZA – ALCALDESA JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO LES DA LA BIENVENIDA AL CIERRE DEL PROYECTO FUNZA VIBRA DEL 28 DE MARZO DE 2026, EL CUAL BUSCA FOMENTAR EL RECONOCIMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES LOCALES, GENERANDO VINCULOS DE ARTICULACIÓN Y APROPIACIÓN COMUNITARIA.

SALUDAMOS DE MANERA ESPECIAL A:

- LA SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO
- PRESIDENTA DE LA JAC DEL BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO SANDRA MILENA ROSAS
- PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDENTE RAÚL AGUDELO Y DEMÁS CONCEJALES.
- COMANDANTE DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA, Y BOMBEROS
- PERSONERA MUNICIPAL
- Y A LA CIUDADANÍA QUE HOY NOS ACOMPAÑA

HOY REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON EL FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS LOCALES, PERMITIENDO VISIBILIZAR LAS CAPACIDADES DEL TERRITORIO, LAS PRACTICAS CULTURALES Y LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DEL MUNICIPIO.

- **MUESTRA ARTÍSTICA**: MUESTRA ARTÍSTICA: POR PARTE DEL GRUPO FLOW URBANO INFANTIL DEL BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO

2. **INTERVENCIONES**
   - INTERVENCIÓN - PRESIDENTA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO FRANCICO MARTÍNEZ RICO **SANDRA MILENA CASAS**

SC-CER116470
SA-CER753750

C.P 250020
Tel. +57(1) 823 40 70
823 40 71 / 823 40 73
Fax. + 57(1) 825 76 20
Dir. Cra. 14 No. 13-05

6. INTERVENCIÓN DE LA SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL **JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO**.

7. **ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS**

ENTREGA DE CERTIFICADOS COMUNIDAD FORMADA EN LA LÍNEA DE ACABADOS ARQUITECTÓNICOS Y ENTREGA SIMBÓLICA DE RECONOCIMIENTO A LOS LÍDERES QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO.

8. **MUESTRA ARTÍSTICA Y COMPARTIR**

- **MUESTRA ARTÍSTICA**: MUESTRA ARTÍSTICA: POR PARTE DEL GRUPO FLOW URBANO JUVENIL DEL BARRIO FRANCISCO MARTÍNEZ RICO **COMPARTIR GASTRONÓMICO**

9. **BINGO COMUNITARIO FUNZA VIBRA**
SAQUE DE LA PRIMERA BALOTA DEL BINGO SEÑORA ALCALDESA MUNICIPAL JEIMMY VILLAMIL BUITRAGO.
CON ESTA PRIMERA BALOTA SE DA INICIO AL BINGO COMO UN ESPACIO DE UNIÓN Y ALEGRÍA PARA LA COMUNIDAD.

SC-CER116470
SA-CER753750

ALCALDÍA DE
FUNZA

C.P 250020
Tel. +57(1) 823 40 70
823 40 71 / 823 40 73
Fax. + 57(1) 825 76 20
Dir. Cra. 14 No. 13-05

PROGRAMA, ACTO DE CIERRE PROYECTO FUNZA VIBRA
COMUNIDAD FRANCISCO MARTÍNEZ RICO
PLANIMETRÍA

ARAÑA 1

ARAÑA 1

ARAÑA 1

ARAÑA 1

CUBO CON CERTIFICADOS

4 2 1 3 5

PRECEDENCIA

1. ALCALDESA
2. PRESIDENTA DE JAC
3. PRESIDENTE CONCEJO.
4. SECRETARIO
5. PERSONERA
6. COMANDANTES

COMUNIDAD

COMUNIDAD

SC-CER116470
SA-CER753750

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 28 - Marzo - 2026 **Lugar:** Cancha del Barrio **Programa:** Presupuestos participativos

Actividad: Cierre proyecto Funza Vibra Martinez Rico **Responsable de la Actividad:** Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Vasquez Lorena	1121150155	Martinez Rico	3133213448	23		X		X				X		X		X	Lorena	
2	Castellar Damaris	1144545600	Martinez R.	3138294877	29		X		X				X		X		X	Damaris	
3	Rodriguez Maria	1049935735	Martinez Rico	3103333668	25		X		X				X		X		X	Maria RC	
4	TATIANA LEMOS	1073510377	Martinez Rico	3026492358	24		X						X		X		X	Tatiana	
5	Andres Martinez Lemos	1093523876	Martinez Rico	3218992178		X							X		X		X	Andres Martinez	
6	Luis A Rojas	80826576	Ch - Rico	3123495778	63	X							X		X		X		
7	Angel [illegible]	3042557	Martinez Rico	3178482			X						X		X		X		
8	Isabel Castro	35072900	MR	3118340744			F						X		X		X	Isabel	
9	Esperanza Bonilla	1177547741	MR	—			F						X		X		X		
10	Camila Mesa	1016036776	MR	3156831583			F						X		X		X		
11	Pilar Patiño	52023160	Martinez	3133818			F						X		X		X		
12	Andrea Romero	1013116562	Martinez	3044916836			F						X		X		X		
13	Sanchez Blanca	52777356	Martinez R.	3152314542			F						X		X		X		
14	Amparo Arango	35337095	MR	3186781572			F						X		X		X		
15	Herminia Romero	39777074	MR	3138678684			F						X		X		X		
16	Jose Ruldulfo Sierra	80139192	MR	—		M							X		X		X		
17	Celsa Beltran	77089444	MR	3102580412			F						X		X		X		
18	Mary Bonilla	65781105	MR	3227074744			F						X		X		X		
19	Johana Arango	52607464	MR	3112833876			F						X		X		X		
20	Luz Elena Medina	35372375	MR	3142370482			F						X		X		X		

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 28- Marzo - 2026 | Lugar: Cancha del Barrio | Programa: Presupuestos Participativos

Actividad: Cierre Proyecto Funza Vista Montañez Rico | Responsable de la Actividad: Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Claudia Pérez	34759057	MR	3436810418			X						X		P		Y	Claudia Pérez	
2	Maria Teresa Bernal	35327398	MR	3—			Y						Y		Y		Y		
3	Marina Pardo	52162637	MR	3105475050			Y						Y		Y		Y	Marina Pardo	
4	Eneida del Toro	1014929357	MR	3155075880			P						Y		Y		Y	Eneida del Toro	
5	Rita Rivas	57116707	MR	3125942320			Y						Y		X		Y	Rita Rivas	
6	Leandro Común	1007979007	MR	3133534314									Y		Y		X		
7	Euripides Rodriguez	79779710	MR	3107964866									Y		Y		Y		
8	Olga Pardo	52617707	MR.	3115457744			X						P		Y		Y		
9	Juan Camilo Reyes	1003482675	MR	3222340544									X		X		X		
10	Andrea Rodriguez	1073512706	MR	3118731723									X		X		X		
11	Nelva Pardo	1073517817	MR	3213347642			Y						Y		X		Y	Nelva Pardo	
12	Nonci Pardo	1073254313	MR	3232158047			Y						Y		X		X		
13	Dona Almeida	1010077194	MR	3157916067			Y						X		X		Y		
14	Tatiana Mesa	1073516675	MR	3202466530			Y						Y		X		Y	Tatiana M	
15	Valeth gonzalez	1151448474	MR	3132053777			X						X		X		Y	Valeth.	
16	Carlos Patarroyo	1050959737	MR	3203402508									Y		X		X	Carlos	
17	Alirio Pardo	7733907	MR	3126787727									Y		Y		Y	Alirio	
18	Elena Silva	20522204	MR	3126143042			X						X		X		X	Casa Bishop.	
19	Mariela Pardo	40374344	MR	3—			Y						Y		Y		Y	Mariela Pardo	
20	Yesenia Brino	1104871551	MR	3022887755			Y						X		Y		Y	YESENIA BERRIO	

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 28 - MARZO - 2026 | Lugar: Cancha del Barrio | Programa: Presupuestos Participativos

Actividad: Cierre Proyecto Funza Libre Martinez Rico | Responsable de la Actividad: Kelly Ingano.

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Jonathan Rozo	1073513270	sta teresita	3215442857	32	X							X		X		X		
2	Suldery Joven C.	1105711759	La ata.	3202065075	27		X						X		Y		X		
3	Malcol Gonzalez	1073515911	Sta teresita	3053241117	31	X							X		X		X		
4	Marisol Rozo	2107280	Sta teresita	3046782381	44		X						X		X		X		
5	Estrella Brito	1149207891	M.R.	3127505507			Y						Y		Y		Y		
6	Esther Simona	1053687234	M.R.	3224318782	18		Y		X				X		Y		X		
7	Tatiana Peluffo	1099941260	M.R.	3126068131	31	X			X				X		Y		X		
8	Lili Jimenez	45558669	M.R.	3214857888	38	X			X				X		X		X		
9	Sandra Rozo	52084432	Martinez Rico	3213737			X						X		Y		Y		
10	Alison Arias	1013245471	M.R.	—			Y						Y		X		X	Alison	
11	Briana Sofia Cantillo	—	MR	—	5		Y						Y		Y		Y	—	
12	Damaris gomez	—	MR	—	8		Y						X		X		X	—	
13	Daiana gomez	—	MR	—	7		Y						X		Y		X	—	
14	Kimberly Reyes	—	MR	—	12		Y						X		X		X	—	
15	Sara Polo	—	MR	—	13		Y						X		X		X	Sara	
16	Brenda gonzalez	—	MR	—	13		Y						X		X		X	Brenda	
17	Antonio Caicedo	17725015	M.R	3214265781		Y							X		Y		X		
18	Yolanda Rodriguez	23873663	MR.	3108946987			Y						X		X		X		
19	Lucrecia gomez	20737575	Zo MR.	—			Y						X		X		X	Lucrecia	
20	Gabriel Bailon	79356964	MR	3134766428									X		Y		Y		

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 28-MARZO 2026 **Lugar:** Cancha del Barrio **Programa:** Presupuestos Participativos

Actividad: Cierre Proyecto Funza Vibra Mariano Rico **Responsable de la Actividad:** Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Graciela Camargo	51607917	MR	3155948790			X						X		X		X		
2	María Ofelia Garzon	41480770	MR	3006208147			X						X		X		X		
3	Sharon Gonzales	—		—	9		X						X		X		X	Sharon	
4	Paula D. Quiroga	—	MR	—	8		X						X		X		X	Paola	
5	Sebastian Arcos	1073518680	MR	—	13	X							X		X		X	Sebastián	
6	Juan Bernal	—	MR	—	9	X							X		X		X	Juan B.	
7	Juan Esteban Ruiz	1073518004	MR	—	12	X							X		X		X	Juan R.	
8	Yenni Paola Peña C.	1093525934	MR.	3006082607	27		X						X		X		X	Yenni Peña	
9	Kenda Pareja		MR	—	12		X						X		X		X	Kenda	
10	Mariana Peran	1049941586	MR	—	12		X						X		X		X	—	
11	Valeria Arrieta. T.	1074[illegible]55	MR.	—	18		X						X		X		X	[illegible]	
12	Vera M. Rivera	1051823373	MR	—	33		X						X		X		X	Vera	
13	Ana B...	1005[illegible]1486	MR	—	22		X						X		X		X	[illegible]	
14	Belsy Padilla	1073502263	MR	—	22		X						X		X		X	Belsy P.	
15	Yuleidys Padilla	1049[illegible]	MR	—	33		X						X		X		X	Yuleidys	
16	Dina Julio	1082520918	MR	—	26		X						X		X		X	Dina Julio	
17	Yeremy Padilla	1002320694	MR	—	25	X							X		X		X	Yeremy	
18	Yhoanna Sotizabal	1000580220	MR	3243936784			X						X		X		X	Yhoanna	
19	Marisol Diaz	52482195	MR	—	47		X						X		X		X	Marisol	
20	Ofilia Barbosa	41480770	M. Rico	3006208147	75		X						X		X		X	MORS	

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 28 - MAYO - 2026 | Lugar: Cancha del Barrio | Programa: Presupuestos Participativos

Actividad: Cierre Diverfuto Funza Vibra Martinez Rico | Responsable de la Actividad: Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Marisol Diaz	52482705	MR	3272804442			X						X		X		X		Marisol Diaz
2	Julian Capera	1793044432	MR	3143358360	X								X		X		X	Julian	
3	Mileidi Padilla	1049928999	MR	3209037886		X							X		X		X	Mileidis	
4	Ana Bravo	1005444848	MR	3232049729			X						X		X		X	Jane	
5	Valeria Rio	1074347455	MR	3209621403		X							X		X		X	Valeria	
6	Vera Matelo	1051873373	MR	3226446321			X						X		X		X	Vera	
7	Yerimi Padilla	1002320644	MR	3217446037		X							X		X		X	Yerimi	
8	María Martinez	1067284410	MR	3502339327		X							X		X		X	mariam	
9	Yesenia Moira V.	1107461824	MR	3127939716		X							X		X		X	Yesenia	
10	Cecilia Sierra	20219037	MR	—			X						X		X		X	Cecy	
11	rosangela Barrera	1073527855	MR	3147734774			X						X		X		X	Rosangela	
12	Guillermo Beltran	7414084	M.2	3206720654									X		X		X	Gbm	
13	Dina julio	1002310418	MR	3502548087		X							X		X		X	Dinajulio	
14	Carlos Julio. Dulce.	1914389	Mart. Rico.	3225081177									X		X		X	CJ	
15	JOSE gonzalez	79107580	MR			X							X		X		X	Jose	
16	Clemencia Bocanegra		MR				X						X		X		X	Bocanegra	
17	Martha Blanco P.	1018429066	Mar.	3778190260		X							X		X		X	MarthaBlanco	
18	John Sanitta	1085872116	MR			X							X		X		X	JhonSanitta	
19	NaileDis Ibarra	1049931644	MR	3212927544			X						X		X		X	Naileidis	
20	Angie Ospina	1016085964	MR	3102554579		X							X		X		X	Angie Ospina	

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 28- Marzo - 2026 | Lugar: Cancha del Barrio | Programa: Presupuestos Participativos

Actividad: Cierre del Proyecto Funza Ubica Martinez Rico | Responsable de la Actividad: Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Yharolyn Xiomara	1070971082	Martinez	3147730857	14		X		X				X		X		X	Yharolyn	
2	Sharol Gonzalez		Martinez	3147730857	9		X		X				X		X		X	Sharol	
3	Dana Garcia	1016063728	Martinez	3115530221	14		X		X				X		X		X	Dana	
4	Yohana Lozano	1001462319	Martinez	3202467137	15		X		X				X		X		X	YOHANA	
5	Scarleth Delgado	1053772454	Martinez	3023[illegible]	15		X		X				X		X		X	Scarleth	
6	Juan Jose Gomez	39707170	Martinez	3125714162	58		X						X		X		X		
7	Jimena Martinez	1143124454	Martinez	3104772476	35	X				X			X		X		X		
8	Luis Fernando M. G	1001902782	Martinez D.	3022614488	30	X				X			X		X		X		
9	GUSTAVO Quiroga	3094317	Martinez Rica	3133388[illegible]	74		X						X		X		X		
10	Marina Pardo	52462634	M. R	3103211503	0		X						X		X		X		
11	Rosa Elda Pardo	37434	M R				X						X		X		X		
12	[illegible]	52663686	M R	3245604856			X						X		X		X		
13	Hermencia Romero	39727679	M. R.	3138618684			X						X		X		X		
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 28 - marzo - 2026 | Lugar: Cancha del barrio | Programa: Presupuestos Participativos

Actividad: Cierre del proyecto Funza vista hacia el Río | Responsable de la Actividad: Kelly Linares

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Blanca Rojas	47587587	MR	—			Y						Y		Y		Y	- Blanca	
2	Grisherly Chacón	5056102	MR	—			Y						Y		Y		Y	Grisherly	
3	Reinaldo Murillo	91042878	MR	—		X							Y		Y		Y		
4	Aurora Rincon	23646686	MR	—			Y						Y		Y		Y		
5	Herta Sutlo	79101102	MR	—		X							Y		Y		Y	Herta Sutlo	
6	Adiel Ruiz	80495775	MR	—		X							Y		Y		Y		
7	Adelmo Carrido	356383	MR	—		X							Y		Y		Y		
8	Luz Dibani	—	MR	—			Y						Y		Y		Y		
9	Starleth Salgado	—	MR	—			Y						Y		Y		Y	Starleth	
10	Karol Feria	1165330358	MR	—			Y						Y		Y		Y	Karol	
11	Shaira Rodilla	—	MR	—			Y						Y		Y		Y	Shaira	
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
	

ENCUENTRO DE EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO COMUNITARIO

"FUNZA VIBRA"

Justificación

En el marco de la estrategia Funza vibra, se busca adelantar acciones con diferentes grupos poblacionales encaminadas a generar fortalecimiento del tejido social, empoderamiento y apropiación, entendiendo que los actores principales en estos proyectos son las comunidades mismas a las que beneficia. Por este motivo, se plantea un encuentro de liderazgo dirigido a fortalecer habilidades en líderes naturales y comunitarios del territorio, que posteriormente puedan proyectar en su comunidad.

Objetivo general

Fortalecer la capacidad de liderazgo líderes y participantes en la actividad.

Objetivos específicos

1. Realizar un encuentro con líderes comunitarios y naturales del territorio.
2. Conocer puntos referentes del municipio
3. Conformación de comité comunitario para el fortalecimiento del tejido social.

Alcance

Realizar un encuentro con líderes comunitarios y naturales del territorio, en el que se fomentarán actividades de empoderamiento y coaching y así fortalecer la capacidad de liderazgo de cada líder y de los participantes en la actividad.

Población Objeto

Niños, jóvenes, adultos y comunidad en general.

CONFIDENCIAL

Materiales e instrumentos

- Lugar amplio
- Imagen del Árbol
- Pelota
- Marcadores
- Lápices
- Colores

Enfoque Metodológico

El encuentro toma como punto de partida un enfoque lúdico e interactivo el cual busca incentivar el aprendizaje mediante la participación y la recreación. Así mismo se implementará una metodología participativa para propiciar la exposición de percepciones dudas y conocimientos previos de cada uno de los asistentes sobre sus organizaciones comunitarias, las dinámicas propias de sus comunidades o grupos y su papel en la construcción de dinámicas de participación comunitaria y desarrollo social.

Durante el taller se expondrán aspectos de liderazgo y empoderamiento, encaminados a fortalecer habilidades comunicacionales, organizacionales y de dirección de los asistentes, teniendo como norte el fortalecer su papel como actores clave en el desarrollo social de su comunidad. El profesional social a cargo de la actividad dinamizará el encuentro mediante la participación activa y el intercambio constructivo de opiniones. También se emplearán apoyos pedagógicos, actividades lúdicas y ejemplos con los que los participantes puedan relacionarse. Así mismo, se utilizará la técnica “One Minute”, la cual sirve para evaluar mediante preguntas cortas y respuestas rápidas al finalizar la actividad la aprehensión sobre el tema tratado. Esto permitirá reforzar los conceptos e identificar los puntos que generaron menos recordación para repasarlos.

CONFIDENCIAL

Como enfoque metodológico para cada sesión se implementa el trabajo práctico y colaborativo entre los participantes. En la primera parte del encuentro el equipo social suministra una charla cuyo propósito es incentivar el trabajo autónomo de los líderes. En esta se repasan algunos conceptos, a la vez que se informa el objetivo y la metodología. Posteriormente el equipo social definirá con los líderes el elemento tangible que resultará del encuentro, el cual será la conformación de comité comunitario para el fortalecimiento del tejido social y la apropiación en el barrio. Una vez se indique cual será el resultado esperado.

Es importante que los profesionales sociales realicen presentaciones dinámicas y entretenidas. Para las actividades de carácter informativo se sugiere acudir a un lenguaje conciso y de fácil comprensión. Cada concepto o componente presentado puede acompañarse con ejemplos que se ajusten al entorno los asistentes, adicionalmente, para mantener una actitud atenta en el público el profesional social invitará a los asistentes a compartir su percepción sobre un tema antes de explicarlo.

Procedimiento

1. ***Antes: (Preparación)***

Durante este momento se preparan los materiales que requiere la actividad. Así mismo se prepara al equipo de trabajo teniendo en cuenta el protocolo y el plan operativo.

Previo a la actividad se identifican las características del municipio que permitan establecer un panorama general. Luego se establece contacto con los líderes comunitarios, organizaciones de base, líderes naturales, jóvenes y adultos con vocación de liderazgo; se realiza contacto telefónico y o presencial, en el que se brinda un resumen de la estrategia y el motivo del encuentro; se acuerda el lugar y hora de la reunión. En El alistamiento previo el

CONFIDENCIAL

equipo social se encargará de gestionar el lugar para desarrollar el encuentro, contemplando sillas, mesas, punto para desinfección de manos, entre otros.

Tiempo del taller: 1 Hora.

2. ***Durante: (Ejecución)***

MOMENTO 1. BIENVENIDA

El facilitador del encuentro dará bienvenida a los asistentes, se presentará y al equipo del proyecto presente en el encuentro; adicionalmente, indicará que esta actividad es una de las planteadas en el marco del proyecto Funza Vibra, en el que se entablará una conversación sobre su trabajo en el municipio ligado a su empoderamiento, liderazgo y sentido de pertenencia. Se les pedirá a los asistentes que se presenten con su nombre y edad y que expongan un breve resumen de su labor en el municipio, con el fin de ir identificando sus perfiles y el trabajo social que desempeñan.

MOMENTO 2. ACTIVIDAD ROMPEHIELO ¿UN LÍDER NACE O SE HACE?

Se invitará a los asistentes al taller a hacer un círculo, distanciados uno del otro, el facilitador iniciará indicando, que se hará una actividad de rapidez mental, cada uno deberá responder con su nombre y lo primero que piense de acuerdo a la pregunta planteada.

¿Un líder nace o se hace?

La dinámica de la actividad, consistirá en tener una pelota, el facilitador les indicará a los participantes que hará una pregunta, y le lanzará la pelota a alguien, quien la atrape, deberá decir rápidamente su nombre y responderá si un líder nace o se hace.

CONFIDENCIAL

Una vez todas las personas hayan dicho su nombre y respondido rápidamente, el facilitador del encuentro pedirá que se formen dos grupos, aquellos que dijeron que un líder nace, o un líder se hace.

Se invitará a que cada grupo, se reúna brevemente y socialicen entre ellos porqué opinan que un líder se hace o nace, luego delegarán uno o dos voceros quienes compartirán el punto de vista a todos los asistentes.

Conforme a lo expuesto por cada uno de los voceros, se invitará a un espacio de sana discusión, donde se validará con el grupo, si de acuerdo a las opiniones compartidas alguno cambió de perspectiva y punto de vista. De ser así, se reconfigurarán los grupos.

Posteriormente, el facilitador hará una reflexión sobre la pregunta planteada, e indicará a los participantes que los líderes, si bien deben tener algunas cualidades y habilidades que pueden ser propias de su personalidad o carácter, no implica que si no las tienen no las puedan crear. Un líder nato no necesariamente es buen líder, todos siempre podemos mejorar. Los líderes se hacen porque desarrollan sus capacidades poco a poco, tienen en mente que siempre van hacia adelante y que siempre pueden ser mejores.

MOMENTO 3. MIS HABILIDADES CÓMO LÍDER

En este momento, se utilizará la pelota, y se pedirá a los asistentes que se organicen para una dinámica “tingo, tingo, tango” en la que, entre todos, se identificarán cuáles son las cualidades de los líderes.

El facilitador entregará la pelota, y comenzará a cantar “tingo, tingo, tango”, una vez la palabra sea tango, quien tenga la pelota, deberá decir una habilidad que lo identifique como líder y el porqué.

CONFIDENCIAL

PASIÓN

GENEROSIDAD

ACTITUD

CULPA

RESPONSABIILIDAD

CAPACIDAD

HABILIDAD

ESCUCHAR

CONFLICTOS

SOLUCIONES

TRANSFORMAR

FUTURO

SE COHERENTE

ACCIONES

INFLUENCIA

INDIVIDUOS

COMUNIDAD

METAS

PARTICIPACIÓN

CONFIDENCIAL

MOMENTO 4. IDENTIFICAR EL PROBLEMA (ACTIVIDAD PRACTICA)

El intercambio de distintos puntos de vista ayuda a entender mejor el problema. También confirma que la información es clara para todos. La cantidad de grupos y de participantes por grupo depende del número de asistentes al encuentro y el tiempo con el que cuenten. Si se organizan varios grupos primero el encargado les dará la información y materiales para trabajar, luego contaran con un espacio de 10 minutos para conversar entre ellos

las opiniones. Finalmente, cada grupo elegirá a alguien para que presente la información a los demás y se continúe con el debate.

La herramienta que se usará: Árbol de problemas. Este es un esquema que nos ayuda a organizar nuestras ideas para detallar las partes de un problema. Una forma sencilla de presentar el Árbol de problemas es comparando un problema con las partes de una planta: ambos cuentan con raíz (causas), tronco (problema) y frutos (efectos). Por ello la herramienta nos ayudará a conocer el problema en su totalidad y la mejor forma de resolverlo.

MOMENTO 5. CIERRE Y COMPROMISO

El taller de liderazgo concluye con un espacio de reflexión colectiva en el que las y los participantes reconocen el liderazgo comunitario como una herramienta fundamental para fortalecer la participación ciudadana, la convivencia y la transformación positiva del territorio. Durante este espacio se destacan los aprendizajes adquiridos, la importancia del trabajo en equipo y la corresponsabilidad como pilares esenciales para la construcción de comunidad, reafirmando el compromiso de aplicar lo aprendido en los procesos comunitarios del proyecto **Funza Vibra**.

Como resultado de este ejercicio, se acuerda la conformación de un comité comunitario orientado al fortalecimiento del tejido social del territorio, promoviendo la participación activa, el trabajo colaborativo, el sentido de pertenencia y el cuidado colectivo del entorno.

3. Después: (documentación)

Una vez realizado el encuentro, se debe recopilar la documentación requerida como soporte de la ejecución de la actividad.

Producto:

1. Acta del encuentro

CONFIDENCIAL

2. Listado de asistencia
3. Registro fotográfico
4. Insumo de la actividad.

4. Sistematización de la experiencia:

Una vez finalizado cada encuentro comunitario, todos los colaboradores de Corporación Tierra S.O.S. o Corporación Tierra S.O.S. o Inversiones Tierra de Colores S.A.S., participantes en el encuentro deben diligenciar el siguiente formulario y responder a las preguntas allí dispuestas, las cuales están orientadas a sistematizar las experiencias vividas en el proceso y determinar cómo se está cumpliendo el propósito de la actividad y la Corporación para la transformación social de comunidades:

https://forms.gle/qXEfrY9VCFzCLaAH9

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO SE PODRÁ MODIFICAR EN SU ESENCIA, SE DEBE DESARROLLAR ACORDE CON EL PASO A PASO DISPUESTO, Y SOLO AJUSTAR EN FUNCIÓN DEL PROYECTO, COMUNIDAD O TERRITORIO EN ESPECÍFICO; MODIFICANDO LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS, EL ACÁPITE DE CONTEXTO DEL TERRITORIO Y/O PROYECTO. SI SE REQUIERE ALGUNA MODIFICACIÓN METODOLÓGICA O DEL PROCESO POR SITUACIONES PARTICULARES SE DEBERÁ VALIDAR PREVIAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN TIERRA S.O.S. SI SE GENERAN FORMATOS ANEXOS AL PRESENTE PROTOCOLO EN LOS QUE SE RECOLECTAN DATOS O FIRMAS DE LA COMUNIDAD, ES DE OBLIGATORIEDAD QUE TODO FORMATO GENERADO CONTENGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO DE AUTORIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS:

CONFIDENCIAL

“Autorización tratamiento de datos: El beneficiario autoriza a la Corporación Tierra SOS para recolectar, almacenar, conservar, usar, suprimir, actualizar, compartir y circular a terceros, sus datos personales de orden demográfico, económico, biométricos y de localización para obtención y suministro de información relativa a la prevención y control de fraudes y para beneficio propio o de terceros con los que la Corporación haya celebrado convenios para el envío y recepción de cualquier tipo de información. El titular de los datos tiene derecho de conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos, y revocar la autorización salvo las excepciones legales. El tratamiento de los datos personales por parte de la Corporación Tierra SOS se realizará dando cumplimiento a su Política de Privacidad y Protección de Datos Personales y a lo dispuesto en la ley 1581 del 2012. La información personal suministrada es veraz y ha sido entregada por el titular de esta y/o su representante o persona autorizada. A través de la firma suministrada en este formato, se otorga autorización y derechos a la Corporación Tierra SOS para la toma, reproducción, exhibición y difusión de fotografías y material de video en el que el asistente firmante quede registrado. Lo anterior en el marco de la actividad realizada.

CONFIDENCIAL

ALCALDÍA DE FUNZA	ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	05-FR-102

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ENCUENTRO DE EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO COMUNITARIO	
PROCESO:	FECHA: 11 DE FEBRERO 2026
NÚMERO DE ASISTENTES: 82	HORA DE INICIO: 10:30 P.M.
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	GRUPO DE VALOR: COMUNIDAD EDUCATIVA

OBJETIVO
Fortalecer las capacidades de liderazgo y empoderamiento comunitario atravez de encuentros participativos que promuevan la apropiación territorial, la construcción colectiva y el fortalecimiento del tejido social.

ACTIVIDAD REALIZADAS
El encuentro se realizó en el Colegio Bicentenario, sede San José, ubicado en el barrio Siete Trojes, iniciando con la bienvenida a los asistentes y la presentación del equipo del proyecto Funza Vibra. Durante este primer espacio se ofreció una introducción general al proceso, explicando el alcance y los objetivos de la estrategia, y destacando su enfoque en la revitalización del barrio a través del color, el arte y la participación comunitaria. Se resaltó que Funza Vibra es una iniciativa orientada a fortalecer la identidad barrial y el sentido de pertenencia, promoviendo la apropiación del espacio público y la construcción colectiva de entornos más armónicos, seguros y representativos. Este momento permitió establecer un primer acercamiento con los participantes, generando un ambiente de confianza y disposición para las actividades posteriores. El encuentro contó con la participación de 82 asistentes, entre estudiantes y docentes de quinto grado del colegio. A continuación, se desarrolló la actividad rompehielos "¿Un líder nace o se hace?", orientada a fomentar la integración, la confianza y la participación activa. En la dinámica, los participantes respondieron de manera voluntaria, y la mayoría manifestó que un líder se nace, atribuyendo esta condición a habilidades y cualidades innatas. Posteriormente, se abrió un espacio de socialización y reflexión colectiva, donde se concluyó que, si bien algunos líderes pueden tener habilidades naturales, esto no impide que otros puedan desarrollarlas y fortalecerse a lo largo del tiempo. Se enfatizó que un liderazgo innato **no** garantiza por sí solo un buen desempeño, y que convertirse en líder requiere aprendizaje constante, desarrollo progresivo de capacidades, compromiso y apertura al crecimiento personal y colectivo. En este sentido, se reafirmó que los líderes se hacen, a medida que fortalecen sus habilidades y avanzan con visión de futuro. Finalmente, se llevó a cabo una actividad práctica de análisis colectivo mediante la herramienta participativa del árbol de problemas, orientada a identificar las principales problemáticas de la comunidad. Los participantes trabajaron de manera conjunta para reconocer y reflexionar sobre las situaciones que afectan la convivencia. En el tallo del árbol se identificó como problema central la basura y la seguridad de la cancha, dado que este espacio público es utilizado por diferentes personas, quienes a veces lo ensucian o deterioran, sin considerar que también sirve como área de recreación para los estudiantes del colegio. En las raíces del árbol se analizaron las causas de estas problemáticas, destacando factores como falta de aseo, insuficiente vigilancia por parte del sector público y bajo sentido de pertenencia. En las ramas del árbol se proyectaron las consecuencias positivas derivadas de la solución de estas problemáticas, entre las que se destacaron: menor contaminación, mayor orden en el espacio,

mayor disfrute del lugar por parte del colegio y la comunidad, y un fortalecimiento del sentido de pertenencia.

La actividad en el Colegio Bicentenario permitió fortalecer la participación y el sentido de pertenencia de la comunidad. Los ejercicios realizados fomentaron la integración, la reflexión colectiva y la identificación de problemáticas como la basura y la seguridad de la cancha, así como posibles soluciones. La jornada reafirmó que el liderazgo se construye con compromiso y esfuerzo, y contribuyó a promover la apropiación del espacio público y el trabajo colaborativo en el barrio.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de esta actividad nos permitió construir un comité comunitario orientado al fortalecimiento del tejido social del territorio, promoviendo la participación activa, el trabajo colaborativo, el sentido de pertenencia y el cuidado colectivo del entorno.

Los cuales quedaron de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: SARA SOFIA CRUZ 502
- SECRETARIO: JEISON SALCEDO 502
- TESORERO: LAURA GARZON 501
- CONTROL SOCIAL: SAMUEL GUITERREZ 501
- VOCALES: JOSE DANIEL RUBIANO 5 GRADO DE ACELERACION.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	No Aplica
LINK DE EVIDENCIA:		X	No Aplica

NOMBRE DEL RESPONSABLE: KELY JOHANNA LIZCANO LIS



FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

ALCALDÍA DE FUNZA	**INFORME DE ACTIVIDADES**
	05-FR-121

FECHA: 11 DE FEBRERO 2026	
ACTIVIDAD: ENCUENTRO DE EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO COMUNITARIO	
HORA DE INICIO: 10:30 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00 P.M
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA: 82

ENTIDADES QUE INTERVIENEN
ALCALDIA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO Y CORPORACION TIERRA S.O. S

OBJETIVO
Fortalecer las capacidades de liderazgo y empoderamiento comunitario atravez de encuentros participativos que promuevan la apropiación territorial, la construcción colectiva y el fortalecimiento del tejido social.

TAREAS REALIZADAS
El encuentro se realizó en el Colegio Bicentenario, sede San José, ubicado en el barrio Siete Trojes, iniciando con la bienvenida a los asistentes y la presentación del equipo del proyecto Funza Vibra. Durante este primer espacio se ofreció una introducción general al proceso, explicando el alcance y los objetivos de la estrategia, y destacando su enfoque en la revitalización del barrio a través del color, el arte y la participación comunitaria. Se resaltó que Funza Vibra es una iniciativa orientada a fortalecer la identidad barrial y el sentido de pertenencia, promoviendo la apropiación del espacio público y la construcción colectiva de entornos más armónicos, seguros y representativos. Este momento permitió establecer un primer acercamiento con los participantes, generando un ambiente de confianza y disposición para las actividades posteriores. El encuentro contó con la participación de 82 asistentes, entre estudiantes y docentes de quinto grado del colegio. A continuación, se desarrolló la actividad rompehielos “¿Un líder nace o se hace?”, orientada a fomentar la integración, la confianza y la participación activa. En la dinámica, los participantes respondieron de manera voluntaria, y la mayoría manifestó que un líder se nace, atribuyendo esta condición a habilidades y cualidades innatas. Posteriormente, se abrió un espacio de socialización y reflexión colectiva, donde se concluyó que, si bien algunos líderes pueden tener habilidades naturales, esto no impide que otros puedan desarrollarlas y fortalecerse a lo largo del tiempo. Se enfatizó que un liderazgo innato no garantiza por sí solo un buen desempeño, y que convertirse en líder requiere aprendizaje constante, desarrollo progresivo de capacidades, compromiso y apertura al crecimiento personal y colectivo. En este sentido, se reafirmó que los líderes se hacen, a medida que fortalecen sus habilidades y avanzan con visión de futuro. Finalmente, se llevó a cabo una actividad práctica de análisis colectivo mediante la herramienta participativa del árbol de problemas, orientada a identificar las principales problemáticas de la comunidad. Los participantes trabajaron de manera conjunta para reconocer y reflexionar sobre las situaciones que afectan la convivencia. En el tallo del árbol se identificó como problema central la basura y la seguridad de la cancha, dado que este espacio público es utilizado por diferentes personas, quienes a veces lo ensucian o deterioran, sin considerar que también sirve como área de recreación para los estudiantes del colegio. En las raíces del árbol se analizaron las causas de estas problemáticas, destacando factores como falta de aseo, insuficiente vigilancia por parte del sector público y bajo sentido de pertenencia. En las ramas del árbol se proyectaron las consecuencias positivas derivadas de la solución de estas problemáticas, entre las que se

destacaron: menor contaminación, mayor orden en el espacio, mayor disfrute del lugar por parte del colegio y la comunidad, y un fortalecimiento del sentido de pertenencia.

La actividad en el Colegio Bicentenario permitió fortalecer la participación y el sentido de pertenencia de la comunidad. Los ejercicios realizados fomentaron la integración, la reflexión colectiva y la identificación de problemáticas como la basura y la seguridad de la cancha, así como posibles soluciones. La jornada reafirmó que el liderazgo se construye con compromiso y esfuerzo, y contribuyó a promover la apropiación del espacio público y el trabajo colaborativo en el barrio.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de esta actividad nos permitió construir un comité comunitario orientado al fortalecimiento del tejido social del territorio, promoviendo la participación activa, el trabajo colaborativo, el sentido de pertenencia y el cuidado colectivo del entorno.

Los cuales quedaron de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: SARA SOFIA CRUZ 502
- SECRETARIO: JEISON SALCEDO 502
- TESORERO: LAURA GARZON 501
- CONTROL SOCIAL: SAMUEL GUITERREZ 501
- VOCALES: JOSE DANIEL RUBIANO 5 GRADO DE ACELERACION.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	NO APLICA
ACTAS DE COMPROMISO		X	NO APLICA

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

VERIFICADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

501

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 11 Febrero 2026 | Lugar: Institución Educativa Sanjose de Funza | Programa: Funza vibra

Actividad: Encuentro de empoderamiento y liderazgo | Responsable de la Actividad: Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cual?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Derek Tarquino	—	I.E Sanjose	—	10	x							x		x		x	Derek	
2	Diego Pinzón	—	I.E Sanjose	—	10	x							x		x		x	Diego	
3	daniel matias	1043182703	I.E San Jose	—	11	x							x		x		x	Daniel	
4	Samuel gutierez	—	I.E Sanjose	—	10	x							x		x		x	Samuel	
5	Derwin Angarita	—	I.E Sanjose	—	11	x							x		x		x	Derwin	
6	Marijoseterraza	—	I.E San Jose	—	9		x						x		x		x	Maria	
7	Mariana Duque Deina	—	I.E Sanjose	—	11		x						x		x		x	Mariam	
8	Thomas vargas	—	I.E San Jose	—	11	x							x		x		x	Thomas	
9	valeryn salome D.	—	I.E San Jose	—	11		x						x		x		x	valery	
10	Mabel Daniela	—	I.E San Jose	—	10		x						x		x		x	Mabel	
11	Vivian andrea	—	I.E San Jose	—	10		x						x		x		x	Viviana	
12	Laura Garzón	—	I.E San Jose	—	11		x						x		x		x	Laura	
13	valeria B.	—	I.E San Jose	—	11		x						x		x		x	valeria	
14	Maria Jose Hare	—	I.E San Jose	—	10		x						x		x		x	Maria	
15	Samuel chisco	—	I.E San Jose.	—	10	x	x						x		x		x	Samuel	
16	Alisson Bello	—	I.E San Jose	—	10		x						x		x		x	Alisson	
17	Hellen samantha	—	I.E San Jose	—	10		x						x		x		x	Hellen	
18	Matias Hernandez	1070982707	I.E San Jose	—	10	x							x		x		x	Matias	
19	Esteban matias	—	I.E San Jose	—	10	x							x		x		x	Esteban	
20	Helen mariana	—	I.E San Jose	—	9		x						x		x		x	Mariana	

Curso 502

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 11 Febrero 2026 | Lugar: Institución Educativa SanJose Funza | Programa: Funza vibra.

Actividad: Encuentro de empoderamiento y liderazgo | Responsable de la Actividad: Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Sahara Hernandez	1026593	I.E. SanJose	—	10		x						x		x		x		Sahara
2	Salomé Rincon	1073521	I.E. SanJose	—	10		x						x		x		x		Salomé
3	Cristuba Jorge	10752284	I.E SanJose	—	10	x							x		x		x		Cristobal
4	Santiago Martinez	—	I.E. SanJose	—	10	x							x		x		x		Santiago
5	Sandra cruz Diaz	—	I.E SanJose	—	10		x						x		x		x		Sandra
6	Juan Jose Rey	—	I.E. SanJose	—	10	x							x		x		x		Juan
7	Susan Maia	—	I.E SanJose	—	10		x						x		x		x		Susan
8	Santiago Rodriguez	—	I.E SanJose	—	12	x							x		x		x		Santiago
9	Sebastian Figueredo	—	I.E SanJose	—	10	x							x		x		x		Sebastian
10	Isabella medina	—	I.E SanJose	—	11		x						x		x		x		Isabella
11	Mariana Jaimes	1073846	I E SanJose	—	10		x						x		x		x		Mariana
12	Luciana Amado	—	I.E SanJose	—	10		x						x		x		x		Luciana
13	David santiago	—	I.E SanJose	—	10	x							x		x		x		David
14	Rudy stiven	—	I.E SanJose	—	10	x							x		x		x		stiven
15	Isabella cardona	—	I.E SanJose	—	11		x						x		x		x		Brianna
16	Brianna salome	—	I.E SanJose	—	10		x						x		x		x		Isabella
17	Harley Sophía	—	I.E SanJose	—	10		x						x		x		x		Harley
18	Jensen salcedo	—	I.E SanJose	—	11	x							x		x		x		Jensen
19	David castellanos	—	I.E SanJose	—	10	x							x		x		x		David
20	Anderson David	—	I.E SanJose	—	10	x							x		x		x		Anderson

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 11 febrero 2026 | Lugar: Institución Educativa San José Funza | Programa: Funza Vibra

Actividad: Encuentro de empoderamiento y liderazgo | Responsable de la Actividad: Kely Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Valery Rodriguez	1077203	I.E San Jose	—	9		x						x		x		x	Valery	
2	Santiago Borbon	1073521884	I.E San Jose	—	10	x							x		x		x	Santiago	
3	Daniel Rincón	—	I. E San Jose	—	10	x							x		x		x	Daniel	
4	Maria José Vera R.	—	I. E San Jose	—	10		x						x		x		x	María José	
5	Sara Zambrano	—	I. E San Jose	—	11		x						x		x		x	Sara	
6	Karol Xiomara Due	1073523115	I. E San Jose	—	10		x						x		x		x	Karol	
7	Mariana Ramirez	—	I. E San Jose	—	10		x						x		x		x	Mariana	
8	Daniel Susa	—	I. E San Jose	—	10	x							x		x		x	Daniel	
9	Deymar Bulla	—	I. E San Jose	—	10	x							x		x		x	Thomas	
10	Djlan Acuña	~~1.22~~	I. E San Jose	—	11	x							x		x		x	Alexis	
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 11 febrero 2026 | Lugar: Institución Educativa San José de Funza | Programa: Funza vibra

Actividad: Encuentro de empoderamiento y liderazgo | Responsable de la Actividad: Key Incano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	-Jose daniel Rubio	1070962476		—	13	X							X		X		X	Daniel	Aceleración
2	*Ashley Brigitte. D	1025537101	I.E SanJose	—	12		X						X		X		X	Ashley	
3	-Camila Motta G.	-1026582403	I.E. SanJose	—	12		X						X		X		X	~~Hola~~	
4	Sara Juliana Hernandez	1073244136	I.E. SanJose	—	12		X						X		X		X	Sara	
5	Valentina G.R.	1072195024		—	12		X						X		X		X	Valentina	
6	*Jhony G.R.	—	I.E. SanJose	—	11	X							X		X		X	Jhony	
7	Jefelson Alexis H.	—	I.E. SanJose	—	13	X							X		X		X	Jefelson	
8	Samuel Muñoz C.	—	I.E. SanJose	—	10	X							X		X		X	Samuel	
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 11 febrero 2026 | Lugar: Institución Educativa San José de Funza | Programa: Funza vibra

Actividad: Encuentro de empoderamiento y liderazgo | Responsable de la Actividad: Kely Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Monroy U. Rosa A.	20586351	Siete Trojes	3214094200	58		x						x		x		x		Docentes.
2	Martha Sanabria	51968272	Siete Trojes	3138434380			X						X		X		X		
3	Pilar Camargo	23780529	Siete Trojes	3115918895			x						x		x		x		
4	Sandra Rocio Muñoz	39756181	Cl. 15 N°22A-67	3142842700	55		x						x		x		x		
5	Mendivelso Penny Amelia	24.100.728	Siete trojes	3204534737	43		X						X		X		X		
6	Rosa O. Guevara	20.851583	Siete Trojes	3102297190	53		x						x		x		x		
7	Bernal Rojas Oarcy	1014178555	Mosquera	3194752855	39		x						x		x		x		
8	Shirley Buitrago	39594216	Siete Trojes	3201758806	44		X						X		X		X		
9	Steffany Cardona	1023934480	Funza	3005937027	37		X						X		X		X		
10	Johanna Marcela Ladino V	52441983	Funza	3144231172	47		x						x		x		x		
11	Chacón Gaitan Emilse	35531335	Funza	3132485210	46		X						X		X		X		
12	Angyaguadin Cote G.	1053546994	Funza	3108916058	36		X						X		X		X		
13	Juan Camilo Avella	1073514280	Funza	3144374486	31		X						X		X		X		
14	Alix Villamarín Herrera	51936781	Siete Trojes.	3153359312	57		X						X		X		X		
15	Fidolo Ernesto Gómez	79571750	Cra 92AA#76-00	3208711280	54		x						x		x		x		
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 11 Febrero 2026 | Lugar: Institución Educativa San Jose Funza | Programa: Funza vibra

Actividad: Encuentro de empoderamiento y liderazgo | Responsable de la Actividad: Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Ashley carrillo	—	IE San Jose	—	10		X						X		X		X	Ashley	
2	Juan Camilo Avella	1073514280	7 trojes	3144314486	31	X							X		X		X		
3	Alan steven	—	IE San Jose	—	10	X							X		X		X	Alan	
4	Robert Parra	—	I.E San Jose	—	10	X							X		X		X		
5	Linda Maythe	—	villa Paul	3157588034	9		X						X		X		X		
6	Juan Pablo	—	I.E. San Jose	—	10	X							X		X		X	Juan Pablo	
7	Helen Ariana	—	I.E San Jose	—	10		X						X		X		X	Helen	
8	Martin Ortiz L	1019128789	I.E San Jose	—	10	X							X		X		X	Martin	
9	Dereck Joel D.M	—	serenas	3233506 87	10	X							X		X		X	D.D.	
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
	

TALLER DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

"FUNZA VIBRA"

Introducción

El Taller de Negociación y Resolución de Conflictos se desarrolla en el marco del proyecto Funza Vibra, en el departamento de Cundinamarca. Su objetivo es fortalecer las habilidades de la comunidad en materia de negociación y manejo adecuado de conflictos. El taller se implementa desde un enfoque pedagógico de aprendizaje con sentido, en el cual los contenidos y las actividades se diseñan de acuerdo con el contexto y las realidades de la comunidad. Esto permite que los conocimientos adquiridos sean incorporados en las dinámicas cotidianas, contribuyendo al mejoramiento del ejercicio de los dignatarios y al fortalecimiento de las relaciones entre estos y la comunidad en general.

Justificación

Se reconoce como fundamental brindar herramientas a la comunidad, partiendo de que en todo ejercicio de liderazgo pueden surgir diferencias y situaciones de conflicto que, en muchas ocasiones, dificultan y limitan el adecuado desarrollo del trabajo comunitario. En este sentido, se considera necesario fortalecer las capacidades de la comunidad mediante herramientas y estrategias que puedan ser utilizadas de manera oportuna en momentos de tensión o desacuerdo, promoviendo el diálogo, el trabajo en equipo, la escucha activa y la negociación como mecanismos para la resolución pacífica de conflictos.

Objetivo general

Fortalecer habilidades de negociación y resolución de conflictos de la comunidad Martínez Rico y Siete trojes priorizadas aportando a los procesos de liderazgo comunitario.

Población Objeto

Niños, jóvenes, adultos y comunidad en general.

Alcance

Generar una dinámica que permita promover el trabajo en equipo e incentive la reflexión sobre la importancia de escuchar los distintos puntos de vista para llegar a acuerdos comunes en beneficio de todos

Materiales e instrumentos

- Madeja de lana

Enfoque Metodológico

Los conflictos surgen cuando las personas reconocen sus diferencias y las interpretan como una amenaza para la satisfacción de sus propias necesidades, intereses o expectativas. No obstante, estas diferencias no siempre deben entenderse como un obstáculo, sino como una oportunidad para enriquecer la vida colectiva y fortalecer los procesos sociales, ya que cada persona, desde su edad, género, experiencias de vida, contexto cultural y trayectoria personal, posee maneras distintas de comprender, analizar y "leer" las situaciones que se

CONFIDENCIAL

presentan en el territorio. Esta diversidad de miradas permite identificar necesidades, problemáticas y soluciones que, en muchas ocasiones, otros no logran percibir.

Sin embargo, en un número significativo de casos, los conflictos tienden a intensificarse no por las diferencias en sí mismas, sino por la forma en que se gestionan y por las respuestas emocionales desproporcionadas de una o varias de las partes involucradas. La falta de escucha activa, el desconocimiento de las emociones propias y ajenas, así como la ausencia de mecanismos de diálogo y concertación, pueden escalar las tensiones y dificultar la construcción de acuerdos. Por ello, el fortalecimiento de habilidades para la gestión pacífica de conflictos, el reconocimiento del otro y la comunicación asertiva se convierten en elementos clave para promover la convivencia, la cohesión social y la transformación positiva de los espacios comunitarios.

Procedimiento

1. ***Antes: (Preparación)***

   Se realiza el alistamiento de los materiales incluyendo la cuerda y el Material impreso. Será necesario que el equipo de trabajo realicé la actividad previamente con el fin de que experimenten la dificultad propuesta en la actividad y conozcan con claridad la solución, para que al momento del desarrollo de la dinámica en comunidad estén en capacidad de explicar a los participantes la manera adecuada de hacerlo.

2. ***Durante: (Ejecución)***

MOMENTO 1. ACTIVIDAD ROMPEHIELO "LA TELARAÑA DE NOMBRES"

La actividad **"La telaraña de nombres"** se desarrolla como una estrategia pedagógica orientada a fortalecer la confianza, el reconocimiento del otro y la comunicación asertiva, elementos fundamentales dentro de la metodología de negociación y gestión de conflictos. Las y los participantes se disponen en círculo y, de manera voluntaria, se lanzan un ovillo de lana mencionando su nombre y una cualidad personal, promoviendo la escucha activa, el respeto por la palabra y la valoración de las diferencias individuales como un aporte positivo al grupo.

A medida que se construye la red simbólica, se evidencia la interdependencia entre las personas y cómo las acciones individuales influyen en el colectivo, principio clave para la prevención y resolución pacífica de conflictos. En el espacio de reflexión, se relaciona la telaraña con los procesos de negociación comunitaria, destacando la importancia del diálogo, la corresponsabilidad y la construcción de acuerdos, así como la necesidad de mantener la red unida mediante actitudes de respeto, empatía y cooperación para fortalecer la convivencia y el tejido social.

MOMENTO 2. "TEJIENDO LA RED" (ACTIVIDAD PRACTICA)

La actividad se desarrolla mediante la conformación de grupos pequeños, a cada uno de los cuales se le entrega un ovillo de lana o cuerda como elemento simbólico. A partir de esta herramienta, las y los participantes deben resolver de manera colectiva una serie de retos o preguntas relacionadas con la convivencia, el trabajo en equipo, la comunicación y la

CONFIDENCIAL

gestión comunitaria, poniendo en práctica habilidades propias de la negociación, como el diálogo, la escucha activa y la toma de decisiones concertadas.

Cada respuesta consensuada permite continuar "tejiendo" la red, lo que simboliza la construcción progresiva de acuerdos, la confianza mutua y la interdependencia entre los integrantes del grupo. De esta manera, la actividad refuerza la idea de que la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento del tejido social dependen de la cooperación, el respeto por las diferencias y la capacidad de llegar a acuerdos que beneficien al colectivo.

MOMENTO 3. CIERRE Y COMPROMISO

Como cierre de la actividad, se propicia un espacio de reflexión colectiva en el que las y los participantes analizan cómo las acciones individuales pueden fortalecer o debilitar las redes comunitarias y el tejido social del territorio. A partir de este ejercicio, se reconoce la importancia de la corresponsabilidad, el respeto y el cuidado mutuo como elementos fundamentales para la convivencia y la construcción de comunidad. Cada participante expresa de manera voluntaria un compromiso personal orientado a fortalecer los lazos comunitarios y a promover relaciones basadas en la cooperación y el diálogo.

Como resultado de este proceso, se realiza la construcción participativa del Pacto Comunitario de Cuidado del Entorno, en el cual la comunidad define acuerdos y acciones colectivas encaminadas a la protección, el cuidado y la apropiación positiva del territorio, reafirmando el compromiso conjunto de aportar al bienestar común y a la sostenibilidad de los espacios comunitarios.

CONFIDENCIAL

3. **Después: (documentación)**

Una vez realizado el encuentro, se debe recopilar la documentación requerida como soporte de la ejecución de la actividad.

Producto:

1. Acta del encuentro
2. Listado de asistencia
3. Registro fotográfico

4. **Sistematización de la experiencia:**

Una vez finalizado cada encuentro comunitario, todos los colaboradores de Corporación Tierra S.O.S. o Corporación Tierra S.O.S. o Inversiones Tierra de Colores S.A.S., participantes en el encuentro deben diligenciar el siguiente formulario y responder a las preguntas allí dispuestas, las cuales están orientadas a sistematizar las experiencias vividas en el proceso y determinar cómo se está cumpliendo el propósito de la actividad y la Corporación para la transformación social de comunidades:

https://forms.gle/qXEfrY9VCFzCLaAH9

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO SE PODRÁ MODIFICAR EN SU ESENCIA, SE DEBE DESARROLLAR ACORDE CON EL PASO A PASO DISPUESTO, Y SOLO AJUSTAR EN FUNCIÓN DEL PROYECTO, COMUNIDAD O TERRITORIO EN ESPECÍFICO; MODIFICANDO LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS, EL ACÁPITE DE CONTEXTO DEL TERRITORIO Y/O PROYECTO. SI SE REQUIERE ALGUNA MODIFICACIÓN METODOLÓGICA O DEL PROCESO POR SITUACIONES PARTICULARES SE DEBERÁ VALIDAR PREVIAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN TIERRA S.O.S. SI SE GENERAN FORMATOS ANEXOS AL PRESENTE PROTOCOLO EN LOS QUE SE RECOLECTAN DATOS O FIRMAS DE LA COMUNIDAD, ES DE OBLIGATORIEDAD QUE TODO FORMATO GENERADO CONTENGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO DE AUTORIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS:

“Autorización tratamiento de datos: El beneficiario autoriza a la Corporación Tierra SOS para recolectar, almacenar, conservar, usar, suprimir, actualizar, compartir y circular a terceros, sus datos personales de orden demográfico, económico, biométricos y de localización para obtención y suministro de información relativa a la prevención y control de fraudes y para beneficio propio o de terceros con los que la Corporación haya celebrado convenios para el envío y recepción de cualquier tipo de información. El titular de los datos tiene derecho de conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos, y revocar la autorización salvo las excepciones legales. El tratamiento de los datos personales por parte de la Corporación Tierra SOS se realizará dando cumplimiento a su Política de Privacidad y Protección de Datos Personales y a lo dispuesto en la ley 1581 del 2012. La información personal suministrada es veraz y ha sido entregada por el titular de esta y/o su representante o persona autorizada. A través de la firma suministrada en este formato, se otorga autorización y derechos a la Corporación Tierra SOS para la toma, reproducción, exhibición y difusión de fotografías y material de video en el que el asistente firmante quede registrado. Lo anterior en el marco de la actividad realizada.

CONFIDENCIAL

ALCALDÍA DE FUNZA	**ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
	05-FR-102

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER DE NEGOCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	
PROCESO:	FECHA: 24 y 26 DE FEBRERO 2026
NÚMERO DE ASISTENTES:	HORA DE INICIO: 07:00 P.M.
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	GRUPO DE VALOR: COMUNIDAD GENERAL

OBJETIVO

Fortalecer habilidades de negociación y resolución de conflictos de la comunidad Martínez Rico y Siete trojes priorizadas aportando a los procesos de liderazgo comunitario.

ACTIVIDAD REALIZADAS

El encuentro se desarrolló en dos momentos, debido a la baja participación inicial de la comunidad. La primera jornada se llevó a cabo en el salón comunal y la segunda en la iglesia del sector Siete Trojes, contando en total con la participación activa de 17 asistentes. La actividad inició con la bienvenida a los participantes y la presentación del equipo del proyecto Funza Vibra.

En este primer espacio se realizó una introducción general al proceso, explicando el alcance y los objetivos de la estrategia, así como su enfoque en la revitalización del barrio a través del color, el arte y la participación comunitaria. Se destacó que Funza Vibra es una iniciativa orientada a fortalecer la identidad barrial y el sentido de pertenencia, promoviendo la apropiación del espacio público y la construcción colectiva de entornos más armónicos, seguros y representativos. Este momento permitió generar un ambiente de confianza, facilitando el acercamiento entre el equipo y la comunidad.

Posteriormente, se desarrolló la actividad práctica “Enredados”. En esta dinámica, dos participantes se ubicaron en el centro del círculo con las manos atadas con lana, mientras los demás observaban y ofrecían sugerencias para ayudarlos a desenredarse sin romper el material. Aunque el equipo inicial no logró resolver la situación y decidió rendirse, el equipo facilitador demostró que la solución siempre estuvo al alcance, resaltando la importancia de la paciencia, la observación y la colaboración.

El espacio de reflexión posterior permitió concluir que los desafíos pueden generar tensiones cuando no se cuenta con una estrategia clara; sin embargo, también evidenció el valor de la negociación, la escucha activa y el trabajo conjunto para encontrar soluciones. La actividad dejó como aprendizaje que muchas veces las respuestas se encuentran en nuestras propias capacidades y que la comunicación efectiva y la coordinación de esfuerzos son fundamentales para superar dificultades de manera colectiva.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de este proceso, se realiza la construcción participativa del Pacto Comunitario de Cuidado del Entorno, en el cual la comunidad define acuerdos y acciones colectivas encaminadas a la protección, el cuidado y la apropiación positiva del territorio, reafirmando el compromiso conjunto de aportar al bienestar común y a la sostenibilidad de los espacios comunitarios como:

- Hacer uso responsable de la cancha, respetando los horarios y evitando el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas.

- Cuidar las instalaciones del colegio, protegiendo sus muros, mobiliario y zonas verdes.

- No arrojar basuras y promover jornadas periódicas de limpieza y embellecimiento.

• Fomentar el respeto, la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos.

• Vincular a niños, jóvenes y adultos en actividades culturales, deportivas y pedagógicas que fortalezcan el sentido de pertenencia.

Este pacto simboliza el compromiso conjunto entre la comunidad y la administración municipal, consolidando una alianza estratégica para trabajar de manera articulada por el bienestar común, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar la sostenibilidad y permanencia de las mejoras alcanzadas en el territorio.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	No Aplica
LINK DE EVIDENCIA:		X	No Aplica

NOMBRE DEL RESPONSABLE: KELY JOHANNA LIZCANO LIS



FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

ALCALDÍA DE FUNZA	**INFORME DE ACTIVIDADES** **05-FR-121**

FECHA: 24 Y 26 DE FEBRERO 2026	
ACTIVIDAD: TALLER DE NEGOCIACION Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	
HORA DE INICIO: 07:00 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN: 09:00 P.M
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA: 17

ENTIDADES QUE INTERVIENEN
ALCALDIA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO Y CORPORACION TIERRA S.O. S

OBJETIVO
Fortalecer habilidades de negociación y resolución de conflictos de la comunidad Martínez Rico y Siete trojes priorizadas aportando a los procesos de liderazgo comunitario.

TAREAS REALIZADAS
El encuentro se desarrolló en dos momentos, debido a la baja participación inicial de la comunidad. La primera jornada se llevó a cabo en el salón comunal y la segunda en la iglesia del sector Siete Trojes, contando en total con la participación activa de 17 asistentes. La actividad inició con la bienvenida a los participantes y la presentación del equipo del proyecto Funza Vibra. En este primer espacio se realizó una introducción general al proceso, explicando el alcance y los objetivos de la estrategia, así como su enfoque en la revitalización del barrio a través del color, el arte y la participación comunitaria. Se destacó que Funza Vibra es una iniciativa orientada a fortalecer la identidad barrial y el sentido de pertenencia, promoviendo la apropiación del espacio público y la construcción colectiva de entornos más armónicos, seguros y representativos. Este momento permitió generar un ambiente de confianza, facilitando el acercamiento entre el equipo y la comunidad. Posteriormente, se desarrolló la actividad práctica “Enredados”. En esta dinámica, dos participantes se ubicaron en el centro del círculo con las manos atadas con lana, mientras los demás observaban y ofrecían sugerencias para ayudarlos a desenredarse sin romper el material. Aunque el equipo inicial no logró resolver la situación y decidió rendirse, el equipo facilitador demostró que la solución siempre estuvo al alcance, resaltando la importancia de la paciencia, la observación y la colaboración. El espacio de reflexión posterior permitió concluir que los desafíos pueden generar tensiones cuando no se cuenta con una estrategia clara; sin embargo, también evidenció el valor de la negociación, la escucha activa y el trabajo conjunto para encontrar soluciones. La actividad dejó como aprendizaje que muchas veces las respuestas se encuentran en nuestras propias capacidades y que la comunicación efectiva y la coordinación de esfuerzos son fundamentales para superar dificultades de manera colectiva.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD
Como resultado de este proceso, se realiza la construcción participativa del Pacto Comunitario de Cuidado del Entorno, en el cual la comunidad define acuerdos y acciones colectivas encaminadas

a la protección, el cuidado y la apropiación positiva del territorio, reafirmando el compromiso conjunto de aportar al bienestar común y a la sostenibilidad de los espacios comunitarios como:

- Hacer uso responsable de la cancha, respetando los horarios y evitando el consumo de alcohol o sustancias psicoactivas.
- Cuidar las instalaciones del colegio, protegiendo sus muros, mobiliario y zonas verdes.
- No arrojar basuras y promover jornadas periódicas de limpieza y embellecimiento.
- Fomentar el respeto, la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos.
- Vincular a niños, jóvenes y adultos en actividades culturales, deportivas y pedagógicas que fortalezcan el sentido de pertenencia.

Este pacto simboliza el compromiso conjunto entre la comunidad y la administración municipal, consolidando una alianza estratégica para trabajar de manera articulada por el bienestar común, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar la sostenibilidad y permanencia de las mejoras alcanzadas en el territorio.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	NO APLICA
ACTAS DE COMPROMISO		X	NO APLICA

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

VERIFICADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 29 Feb. 2026. | Lugar: Salón Comunal Sicle trojes. | Programa: Presupuestos Participativos

Actividad: taller de Resolución de Conflictos. | Responsable de la Actividad: Kely Lizcano.

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia ylo en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES NO. STIKER
						M	F	NB			SI	CuÁl?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Rosmary Rodriguez	52370138	7 troles	3204008687	49		X												
2	Dora Alicia Mar	39811214	7 trojes	3132935554			X												
3	Candelario Arias	41789111	7 trojes	3105735567			X												
4	EDONE VELASQUEZ	79134969	7 trojes	3133772299	56	X													
5	LUZ Marina Quintero	41682149	7 trojes	3133754974			X												
6	FREDY ALBERTO	5857434	7 trojes	3192749817		X													
7	Laura Ponuela D.	35527312	7 trojes	3203955155		X													
8	Dora Alicia Mar	39811214	7 trojes	3132935554			X												
9	Fernando Mayorga Aculeo	79777537	7 trojes	79777537		X													
10	MAIRA alejandra	1073504705	7 trojes	3215572617			X												
11	Cady Johanna Gil	52952777	7 trojes	3202507155			X												
12			7 trojes																
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 26 Feb 2026 | Lugar: Parroquia Siete trojes | Programa: Presupuestos participativos

Actividad: taller de resolución de conflictos. | Responsable de la Actividad: Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Cardona Lopez Patricia	34321665	Villa Paola	3112034846			X						X		X		X		
2	Rodriguez Garcia Gloria	52661383	El cocli	3024377159			X						X		X		X		
3	MESA G. ALEJANDRA	—	7 TROJES	—			X						X		X		X		
4	Fuentes Miguel	80654664	7 Trojes	3057430899		X							X		X		X		
5	Leidy Diana perez	52663220	7 Troje	3002513933			X						X		X		X	Leidy P	
6	Martha Rodriguez	51816719	7 trojes	—			X						X		X		X	Rodriguez	
7																			
8																			
9																			
10																			
11																			
12																			
13																			
14																			
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

PROTOCOLO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Elaborado por: Componente social

OBJETIVO: Fortalecer la participación ciudadana en la planeación y gestión de los recursos públicos mediante la implementación del mecanismo de presupuestos participativos, garantizando la incidencia de la comunidad en la priorización, asignación y seguimiento de la inversión pública, en concordancia con las necesidades del territorio y los principios de transparencia, corresponsabilidad y equidad.

ALCANCE: Brindar herramientas conceptuales y prácticas a la comunidad para fomentar la participación incidente, fortalecer los lazos de corresponsabilidad entre ciudadanía e instituciones, y promover la formulación de propuestas colectivas que orienten la inversión pública local desde un enfoque de equidad, transparencia y sostenibilidad.

Este proceso permitirá:

- Mayor comprensión de la comunidad sobre el funcionamiento de los presupuestos participativos.
- Incremento del sentido de pertenencia y la corresponsabilidad frente a la gestión de recursos públicos.
- Formulación de propuestas comunitarias viables y alineadas con las necesidades territoriales.
- Consolidación de acuerdos comunitarios para el cuidado, uso y sostenibilidad de los espacios públicos intervenidos.

Materiales e instrumentos

- Impresiones del formato de propuestas
- Lápices
- Esferos
- Memofichas
- Papel Craf
- Marcadores

CONFIDENCIAL

Enfoque metodológico

La metodología de presupuestos participativos se desarrollará mediante un proceso participativo, transparente y pedagógico que garantice la vinculación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre la priorización y asignación de recursos públicos.

El proceso contempla cuatro momentos principales:

- Formación y sensibilización ciudadana: introducción al concepto de presupuesto participativo, su propósito y beneficios.

- Diagnóstico participativo: identificación de necesidades, problemáticas y potencialidades del territorio.

- Formulación y priorización: construcción colectiva de propuestas y elección de iniciativas priorizadas.

- Compromiso y control social: promoción de la corresponsabilidad y del seguimiento a la ejecución de recursos.

Procedimiento

1. ***Antes: (Preparación)***

Se realiza el alistamiento previo de los materiales e insumos necesarios para la ejecución de la actividad práctica, garantizando que cada recurso esté disponible y en óptimas condiciones para su desarrollo. Posteriormente, se lleva a cabo la presentación del equipo de trabajo que acompañará el proceso, explicando sus roles y responsabilidades dentro de la jornada.

Finalmente, se socializa de manera clara y participativa la actividad a desarrollar, detallando su objetivo, metodología y tiempos estimados, con el fin de que los asistentes comprendan el propósito del ejercicio y se motiven a participar activamente.

2. **Durante: *(Ejecución)***

CONFIDENCIAL

MOMENTO 1. Actividad rompe hielo "Mapa de necesidades priorizadas del territorio"

Como actividad rompehielos en el espacio de presupuestos participativos, se desarrolló el ejercicio denominado "*Mapa de necesidades priorizadas del territorio*", con el propósito de motivar la participación activa e introducir a los asistentes en la reflexión sobre las necesidades y prioridades de su comunidad.

Inicialmente, se entregará a cada participante una tarjeta en la que deberá escribir un lugar del barrio (por ejemplo: cancha, callejón, parque, salón comunal) y describir los problemas o necesidades detectadas en este espacio (por ejemplo: falta de iluminación, espacio sin pintura, zonas descuidadas); Posteriormente, se organizaran y pegarán las tarjetas de acuerdo a los espacios priorizados por la comunidad y se les solicitara que elijan entre todos los partipantes, una o dos necesidades, finalmente, el facilitador realizará el cierre articulando las ideas expuestas con el proceso de presupuestos participativos, resaltando la importancia del diálogo, la concertación y la toma de decisiones colectivas para el desarrollo del territorio.

MOMENTO 2. Comprensión del proceso

¿De dónde viene el proyecto Funza Vibra?

El proyecto Funza Vibra, tiene como base la estrategia de presupuestos participativos dirigidos a las Juntas de Acción Comunal (JAC) surgió como respuesta a la necesidad de fortalecer la participación ciudadana incidente, es decir, aquella que no solo consulta a la comunidad, sino que le permite tomar decisiones reales sobre la inversión de los recursos públicos**.**

Su origen se fundamenta en varios aspectos:

1. Marco constitucional y legal colombiano
   La Constitución Política de Colombia establece la participación ciudadana como un derecho y un principio fundamental del Estado. Asimismo, normas como la Ley 1757 de 2015 promueven mecanismos

CONFIDENCIAL

que fortalecen la intervención de la ciudadanía en la gestión pública.

2. Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal (JAC)
   Las JAC, reguladas por la Ley 2166 de 2021, son actores clave en la organización comunitaria y en la identificación de necesidades territoriales. El proyecto reconoce su papel como puente entre la comunidad y la administración municipal.
3. Planeación municipal y metas de desarrollo
   La estrategia está contemplada en la Meta 310, que propone ejecutar tres estrategias de presupuestos participativos dirigidas a las JAC. Esto significa que el proyecto no es aislado, sino que nace del Plan de Desarrollo Municipal, alineado con políticas públicas de gobernanza participativa.
4. Enfoque de transformación social
   El proyecto parte del principio de que el presupuesto público no debe ser solo una herramienta administrativa, sino un instrumento de transformación social. Permite que la comunidad priorice proyectos y dotaciones según sus necesidades reales, fortaleciendo la democracia local y la transparencia.

En conclusión, este proyecto proviene de la articulación entre el marco normativo nacional, el fortalecimiento de la acción comunal y la planeación estratégica municipal, con el propósito de convertir la participación ciudadana en una herramienta efectiva de incidencia en la inversión pública.

¿Que son presupuestos participativos?

Los Presupuestos Participativos (PP) son un mecanismo de participación ciudadana que permite a la comunidad decidir de manera directa cómo se invierte una parte de los recursos públicos de su municipio, comuna o barrio.

En otras palabras, la ciudadanía no solo propone ideas, sino que prioriza y define en qué proyectos o acciones se debe invertir el presupuesto disponible.

CONFIDENCIAL

Este proceso convierte al ciudadano en protagonista de la gestión pública, fortaleciendo la democracia local, la transparencia y la confianza entre la comunidad y las instituciones.

Fundamento legal en Colombia

El mecanismo se encuentra respaldado por varias normas nacionales:

- Constitución Política de Colombia – Artículos 1, 2, 40 y 103: garantizan el derecho de los ciudadanos a participar en las decisiones que los afectan.
- Ley 1757 de 2015 – Promueve la participación ciudadana en la gestión pública y crea herramientas como los presupuestos participativos.
- Ley 1551 de 2012 – Define que los municipios deben fomentar la participación comunitaria en la planeación local.
- Ley 2166 de 2021 – Fortalece el papel de las Juntas de Acción Comunal como actores clave en los procesos participativos.

¿Cómo funciona el proceso?

1. Formación y socialización: Aprendemos cómo funciona el presupuesto del municipio y qué parte está disponible para la comunidad.
2. Diagnóstico: Identificamos juntos las necesidades más importantes de nuestro barrio.
3. Formulación: Construimos propuestas concretas que respondan a esas necesidades.
4. Priorización: Votamos o llegamos a acuerdos sobre las propuestas más importantes.
5. Ejecución y seguimiento: La Alcaldía y la comunidad trabajan juntas para hacer realidad los proyectos elegidos.

Preguntas orientadoras:

- ¿Por qué es importante decidir colectivamente en qué se invierte el presupuesto?

CONFIDENCIAL

- ¿Cómo podemos garantizar que todos los sectores del barrio estén representados?

MOMENTO 3. SOCIALIZACION DE ENTIDADES PARA PROYECTOS COMUNITARIOS

- **Instituto Departamental de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca – IDACO.**
  Esta es la entidad principal del orden departamental que coordina, promueve y financia proyectos con las Juntas de Acción Comunal, gestiona convocatorias, convenios solidarios y acompañamiento técnico para la formulación y ejecución de iniciativas comunitarias.
  A través de IDACO se abren convocatorias para mejorar infraestructura rural, vivienda, vías terciarias, sedes comunitarias y acciones ambientales, con recursos específicos para las JAC.
  También gestiona convenios con municipios para dotaciones, herramientas y proyectos de impacto comunitario.

- **Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR**
  Aunque no es directamente una entidad "departamental", la CAR trabaja en alianza con la Gobernación y el IDACO para apoyar proyectos ambientales liderados por JAC (por ejemplo, programas de cosecha de agua comunitaria y gestión ambiental).
  Existen estrategias de apoyo comunitario donde las JAC participan en gestión ambiental con dotación de equipos y asistencia.

- **FONDECÚN – Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca**
  Puede ser un aliado en estructuración y gerencia técnica de proyectos comunitarios que requieran asistencia en diseño o viabilidad técnica.

MOMENTO 4. Practico (Creación de propuestas).

Cada grupo tomará una de las necesidades priorizadas en el momento 1 "Mapa de necesidades priorizadas del territorio" y formulará su propuesta en el formato "Registro de propuestas – Presupuestos Participativos" este

CONFIDENCIAL

formato busca orientar de manera práctica a la comunidad sobre cómo presentar una solicitud o propuesta ante la Alcaldía Municipal. A través de este documento, los ciudadanos pueden organizar y describir claramente su iniciativa, indicar dónde se desarrollará, a quién beneficiará y qué actividades se requieren para su ejecución. De esta manera, se facilita la radicación formal de la solicitud, se asegura que la información esté completa y se permite a la Administración Municipal evaluar, analizar y dar trámite adecuado a cada propuesta presentada.

Posteriormente cada grupo presenta su propuesta al resto de participantes, luego, mediante votación abierta o consenso, se seleccionan las propuestas más representativas o viables para el territorio.

- Opciones de votación:
  - Voto con fichas o stickers.
  - Levantamiento de mano.
  - Votación simbólica en urna.

MOMENTO 5. Cierre y compromiso

Como cierre de la actividad, se generará un espacio de reflexión colectiva en el que las y los participantes analizarán cómo las acciones individuales influyen directamente en el fortalecimiento o debilitamiento de las redes comunitarias y del tejido social del barrio. A partir de este diálogo, se reconocerá que la corresponsabilidad, el respeto y el cuidado mutuo son pilares fundamentales para garantizar la sana convivencia y la sostenibilidad de los espacios públicos que fueron intervenidos.

En coherencia con lo trabajado previamente sobre la importancia de presentar propuestas organizadas y asumir compromisos frente a la gestión comunitaria, cada participante expresará voluntariamente un compromiso personal orientado no solo a cuidar los espacios recuperados, sino también a promover relaciones basadas en el diálogo, la cooperación y el sentido de pertenencia.

Como resultado del proceso desarrollado, se adelantará la construcción participativa de la Agenda Comunitaria de Mejoramiento Barrial, como un

CONFIDENCIAL

espacio de concertación en el que la comunidad definirá de manera conjunta prioridades, acuerdos y acciones orientadas al fortalecimiento, cuidado y sostenibilidad de los espacios públicos del barrio. Este ejercicio permitirá consolidar compromisos colectivos y proyectar acciones claras que garanticen la permanencia de las mejoras alcanzadas.

SOPORTES Y ANEXOS

- Acta / memoria del encuentro Listado de asistencia
- Registro fotográfico
- Mapa de necesidades priorizadas del territorio
- Registro de propuestas – Presupuestos Participativos
- Pacto Comunitario de Cuidado del Entorno

CONFIDENCIAL

ALCALDÍA DE FUNZA	**ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
	05-FR-102

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: TALLER DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS	
PROCESO:	FECHA: 04 DE MARZO 2026
NÚMERO DE ASISTENTES: 29	HORA DE INICIO: 07:00 P.M.
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	GRUPO DE VALOR: COMUNIDAD EN GENERAL

OBJETIVO
Fortalecer la participación ciudadana en la planeación y gestión de los recursos públicos mediante la implementación del mecanismo de presupuestos participativos, garantizando la incidencia de la comunidad en la priorización, asignación y seguimiento de la inversión pública, en concordancia con las necesidades del territorio y los principios de transparencia, corresponsabilidad y equidad.

ACTIVIDAD REALIZADAS
El encuentro se realizó en el salón comunal del barrio Siete trojes, donde se llevó a cabo el taller de presupuestos participativos con la participación activa de 29 personas de la comunidad. Durante la jornada, se brindó una explicación clara sobre el origen del proyecto Funza Vibra y las razones por las cuales se ejecuta en el barrio, destacando la importancia de la participación comunitaria en la integración y construcción conjunta de proyectos en articulación con la Junta de Acción Comunal (JAC). Posteriormente, se dio inicio al taller con una actividad rompehielos denominada “Mapa de necesidades priorizadas del territorio”. En este ejercicio, las y los asistentes identificaron espacios representativos del barrio, como la cancha, la laguna, el colegio y el parque, con el fin de analizar las principales problemáticas y necesidades presentes en estos lugares. De manera individual, cada participante escribió en papeles bibliográficos las necesidades que considera prioritarias para el mejoramiento del barrio. Entre las principales propuestas mencionadas se destacan el techado y la construcción de graderías en la cancha, la activación del CAI para fortalecer la seguridad, la implementación de puntos ecológicos alrededor de la cancha para la disposición adecuada de residuos, especialmente de los desechos de mascotas, problemática que se presenta con mayor frecuencia en la carrera 29 debido a la acumulación de excrementos de animales. Asimismo, se plantearon necesidades relacionadas con el mejoramiento de la iluminación pública y la instalación de cámaras de vigilancia, con el propósito de fortalecer la seguridad y el cuidado del entorno comunitario. Seguidamente, con el apoyo de material visual (diapositivas), se profundizó en la temática de presupuestos participativos, explicando que el proyecto Funza Vibra surge como una estrategia de fortalecimiento de la participación ciudadana incidente, es decir, aquella que no solo consulta a la comunidad, sino que le permite tomar decisiones reales sobre la inversión de los recursos públicos. Se resaltó que esta iniciativa tiene su fundamento en la articulación del marco normativo nacional, el fortalecimiento de la acción comunal y la planeación estratégica municipal. Se explicó que los presupuestos participativos son un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual la comunidad decide de manera directa cómo se invierte una parte de los recursos públicos del municipio. También se socializaron las etapas del proceso: formación y socialización (donde se conoce cómo funciona el presupuesto municipal y qué recursos están disponibles), diagnóstico (identificación conjunta de las principales necesidades), formulación (construcción de propuestas concretas), priorización (votación o concertación de las iniciativas más relevantes), y finalmente ejecución y seguimiento, etapa en la que la Alcaldía y la comunidad trabajan de manera articulada para hacer realidad los proyectos seleccionados. Durante la jornada también se informó a la comunidad y a la JAC sobre algunas entidades departamentales que pueden apoyar proyectos comunitarios, entre ellas el Instituto Departamental de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca – IDACO, entidad que financia y acompaña

iniciativas de las Juntas de Acción Comunal a través de convocatorias y convenios, respaldando proyectos de infraestructura, vivienda, vías, sedes comunales y acciones ambientales. Asimismo, se mencionó la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, que, aunque no es una entidad departamental, trabaja articuladamente con la Gobernación y el IDACO apoyando proyectos ambientales liderados por las JAC, brindando asistencia técnica y acompañamiento en gestión ambiental. También se socializó el FONDECÚN – Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca como posible aliado en la estructuración y gerencia técnica de proyectos que requieran apoyo en diseño y viabilidad.

Para Concluir la actividad, se desarrolló un ejercicio práctico consistente en la simulación del diligenciamiento de un formato de registro de propuestas comunitarias. Las y los participantes debían estructurar una iniciativa incluyendo: nombre de la propuesta, objetivo general, objetivos específicos, descripción, lugar de ejecución, población beneficiaria, actividades, resultados esperados, estimación general del presupuesto e impacto esperado.

Este ejercicio permitió fortalecer las capacidades de planeación y organización de la comunidad, promoviendo una mayor claridad al momento de formular iniciativas. Asimismo, fomentó la reflexión sobre la importancia de identificar y priorizar adecuadamente las necesidades del barrio, consolidando una participación más informada, responsable y estratégica frente a la inversión de los recursos públicos. De esta manera, se promovió no solo la participación activa, sino también la corresponsabilidad ciudadana y el compromiso colectivo con el desarrollo del territorio.

Para finalizar el encuentro, se realizó un espacio de agradecimiento a la comunidad por su participación, compromiso y disposición durante el desarrollo de las actividades. Este momento fue liderado por el equipo de la Corporación Tierra, en articulación con la Administración Municipal y la Secretaría de Gobierno, quienes resaltaron la importancia del trabajo conjunto entre instituciones y comunidad para el fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento del barrio.

Como cierre de la jornada, se llevó a cabo una cena de integración, la cual permitió compartir en un ambiente de cercanía, diálogo y reconocimiento. Este espacio favoreció el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la consolidación de relaciones de confianza entre la comunidad y las entidades acompañantes. De esta manera, se reafirmó el compromiso colectivo de continuar trabajando de manera articulada por el bienestar y desarrollo del territorio.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de la actividad, se logró avanzar en la conformación de un comité comunitario orientado al fortalecimiento de la participación, el liderazgo y la corresponsabilidad en el territorio. Este espacio permitirá organizar acciones, hacer seguimiento a los compromisos adquiridos y promover la articulación constante entre la comunidad y la Junta de Acción Comunal.

Asimismo, se proyecta la construcción participativa de la Como resultado del proceso desarrollado, se adelantará la construcción de la Agenda Comunitaria de Mejoramiento Barrial, como un espacio de concertación en el que la comunidad definirá de manera conjunta prioridades, acuerdos y acciones orientadas al fortalecimiento, cuidado y sostenibilidad de los espacios públicos del barrio.

Este ejercicio permitirá consolidar compromisos colectivos y proyectar acciones claras que garanticen la permanencia de las mejoras alcanzadas como:

 Gestionar con la comunidad educativa estrategias que promuevan el cuidado, uso adecuado y protección de la cancha como espacio de encuentro deportivo y comunitario.

 Promover el cuidado y la conservación de los murales, fomentando el respeto por estas expresiones artísticas que representan la identidad y memoria del barrio.

 Fomentar el respeto y la sana convivencia entre los habitantes, incentivando valores de tolerancia, diálogo y corresponsabilidad en el uso de los espacios públicos.

 Sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado ambiental y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, mediante jornadas pedagógicas, actividades comunitarias y acciones de embellecimiento del entorno.

Este Agenda simboliza el compromiso conjunto entre la comunidad y la administración municipal, consolidando una alianza estratégica para trabajar de manera articulada por el bienestar común, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar la sostenibilidad y permanencia de las mejoras alcanzadas en el territorio.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	No Aplica
LINK DE EVIDENCIA:	X		No Aplica

NOMBRE DEL RESPONSABLE: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

ALCALDÍA DE FUNZA	**INFORME DE ACTIVIDADES**
	05-FR-121

FECHA: 04 DE MARZO 2026	
ACTIVIDAD: TALLER DE PRESUÙESTOS PARTICIPATIVOS	
HORA DE INICIO: 07:00 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 P.M
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA: 29

ENTIDADES QUE INTERVIENEN
ALCALDIA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO Y CORPORACION TIERRA S.O. S

OBJETIVO
Fortalecer la participación ciudadana en la planeación y gestión de los recursos públicos mediante la implementación del mecanismo de presupuestos participativos, garantizando la incidencia de la comunidad en la priorización, asignación y seguimiento de la inversión pública, en concordancia con las necesidades del territorio y los principios de transparencia, corresponsabilidad y equidad.

TAREAS REALIZADAS
El encuentro se realizó en el salón comunal del barrio Siete trojes, donde se llevó a cabo el taller de presupuestos participativos con la participación activa de 29 personas de la comunidad. Durante la jornada, se brindó una explicación clara sobre el origen del proyecto Funza Vibra y las razones por las cuales se ejecuta en el barrio, destacando la importancia de la participación comunitaria en la integración y construcción conjunta de proyectos en articulación con la Junta de Acción Comunal (JAC). Posteriormente, se dio inicio al taller con una actividad rompehielos denominada “Mapa de necesidades priorizadas del territorio”. En este ejercicio, las y los asistentes identificaron espacios representativos del barrio, como la cancha, la laguna, el colegio y el parque, con el fin de analizar las principales problemáticas y necesidades presentes en estos lugares. De manera individual, cada participante escribió en papeles bibliográficos las necesidades que considera prioritarias para el mejoramiento del barrio. Entre las principales propuestas mencionadas se destacan el techado y la construcción de graderías en la cancha, la activación del CAI para fortalecer la seguridad, la implementación de puntos ecológicos alrededor de la cancha para la disposición adecuada de residuos, especialmente de los desechos de mascotas, problemática que se presenta con mayor frecuencia en la carrera 29 debido a la acumulación de excrementos de animales. Asimismo, se plantearon necesidades relacionadas con el mejoramiento de la iluminación pública y la instalación de cámaras de vigilancia, con el propósito de fortalecer la seguridad y el cuidado del entorno comunitario. Seguidamente, con el apoyo de material visual (diapositivas), se profundizó en la temática de presupuestos participativos, explicando que el proyecto Funza Vibra surge como una estrategia de fortalecimiento de la participación ciudadana incidente, es decir, aquella que no solo consulta a la comunidad, sino que le permite tomar decisiones reales sobre la inversión de los recursos públicos. Se resaltó que esta iniciativa tiene su fundamento en la articulación del marco normativo nacional, el fortalecimiento de la acción comunal y la planeación estratégica municipal.

Se explicó que los presupuestos participativos son un mecanismo de participación ciudadana mediante el cual la comunidad decide de manera directa cómo se invierte una parte de los recursos públicos del municipio. También se socializaron las etapas del proceso: formación y socialización (donde se conoce cómo funciona el presupuesto municipal y qué recursos están disponibles), diagnóstico (identificación conjunta de las principales necesidades), formulación (construcción de propuestas concretas), priorización (votación o concertación de las iniciativas más relevantes), y finalmente ejecución y seguimiento, etapa en la que la Alcaldía y la comunidad trabajan de manera articulada para hacer realidad los proyectos seleccionados.

Durante la jornada también se informó a la comunidad y a la JAC sobre algunas entidades departamentales que pueden apoyar proyectos comunitarios, entre ellas el Instituto Departamental de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca – IDACO, entidad que financia y acompaña iniciativas de las Juntas de Acción Comunal a través de convocatorias y convenios, respaldando proyectos de infraestructura, vivienda, vías, sedes comunales y acciones ambientales. Asimismo, se mencionó la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, que, aunque no es una entidad departamental, trabaja articuladamente con la Gobernación y el IDACO apoyando proyectos ambientales liderados por las JAC, brindando asistencia técnica y acompañamiento en gestión ambiental. También se socializó el FONDECÚN – Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca como posible aliado en la estructuración y gerencia técnica de proyectos que requieran apoyo en diseño y viabilidad.

Para Concluir la actividad, se desarrolló un ejercicio práctico consistente en la simulación del diligenciamiento de un formato de registro de propuestas comunitarias. Las y los participantes debían estructurar una iniciativa incluyendo: nombre de la propuesta, objetivo general, objetivos específicos, descripción, lugar de ejecución, población beneficiaria, actividades, resultados esperados, estimación general del presupuesto e impacto esperado.

Este ejercicio permitió fortalecer las capacidades de planeación y organización de la comunidad, promoviendo una mayor claridad al momento de formular iniciativas. Asimismo, fomentó la reflexión sobre la importancia de identificar y priorizar adecuadamente las necesidades del barrio, consolidando una participación más informada, responsable y estratégica frente a la inversión de los recursos públicos. De esta manera, se promovió no solo la participación activa, sino también la corresponsabilidad ciudadana y el compromiso colectivo con el desarrollo del territorio.

Para finalizar el encuentro, se realizó un espacio de agradecimiento a la comunidad por su participación, compromiso y disposición durante el desarrollo de las actividades. Este momento fue liderado por el equipo de la Corporación Tierra, en articulación con la Administración Municipal y la Secretaría de Gobierno, quienes resaltaron la importancia del trabajo conjunto entre instituciones y comunidad para el fortalecimiento del tejido social y el mejoramiento del barrio.

Como cierre de la jornada, se llevó a cabo una cena de integración, la cual permitió compartir en un ambiente de cercanía, diálogo y reconocimiento. Este espacio favoreció el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la consolidación de relaciones de confianza entre la comunidad y las entidades acompañantes. De esta manera, se reafirmó el compromiso colectivo de continuar trabajando de manera articulada por el bienestar y desarrollo del territorio.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD
Como resultado de la actividad, se logró avanzar en la conformación de un comité comunitario orientado al fortalecimiento de la participación, el liderazgo y la corresponsabilidad en el territorio. Este espacio permitirá organizar acciones, hacer seguimiento a los compromisos adquiridos y promover la articulación constante entre la comunidad y la Junta de Acción Comunal. Asimismo, se proyecta la construcción participativa de la Como resultado del proceso desarrollado, se adelantará la construcción de la Agenda Comunitaria de Mejoramiento Barrial, como un espacio de concertación en el que la comunidad definirá de manera conjunta prioridades, acuerdos y acciones orientadas al fortalecimiento, cuidado y sostenibilidad de los espacios públicos del barrio. Este ejercicio permitirá consolidar compromisos colectivos y proyectar acciones claras que garanticen la permanencia de las mejoras alcanzadas como: • Gestionar con la comunidad educativa estrategias que promuevan el cuidado, uso adecuado y protección de la cancha como espacio de encuentro deportivo y comunitario. • Promover el cuidado y la conservación de los murales, fomentando el respeto por estas expresiones artísticas que representan la identidad y memoria del barrio. • Fomentar el respeto y la sana convivencia entre los habitantes, incentivando valores de tolerancia, diálogo y corresponsabilidad en el uso de los espacios públicos. • Sensibilizar a la comunidad sobre el cuidado ambiental y el fortalecimiento del sentido de pertenencia, mediante jornadas pedagógicas, actividades comunitarias y acciones de embellecimiento del entorno. Este Agenda simboliza el compromiso conjunto entre la comunidad y la administración municipal, consolidando una alianza estratégica para trabajar de manera articulada por el bienestar común, fortalecer el sentido de pertenencia y garantizar la sostenibilidad y permanencia de las mejoras alcanzadas en el territorio.

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	NO APLICA
ACTAS DE COMPROMISO		X	NO APLICA

NOMBRE Y FIRMA RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

VERIFICADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS

ALCALDÍA DE FUNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 04 - Marzo - 2026 **Lugar:** Salón Comunal Siete trojes **Programa:** Presupuestos Participativos

Actividad: taller PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS **Responsable de la Actividad:** Kelly Lizcano

Nota: La Alcaldía de Funza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal; siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia ylo en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Leydi Gamboa	1115.730.008	Villa Paul	3132675240	36		X						X		X		X		
2	Shaira Anza	1127913404	Villa Paul	3156752 40	16		X						X		X		X	Shaira	
3	Leyladuarga Chatra	2075741163	Siete trojes	3002728072	64		-						X		X		X	Leyladuarga	
4	Dovis Baquero	3973609[illegible]	7 trojes	3114158450	58		X						X		X		X	DovisB	
5	Fredy García	1073514518	7 trojes	3057648861	30	X							X		X		X	F. G.	
6	Julian velasquez	1053650579	7 trojes	3242891660	16		X						X		X		X		
7	Mª Magdalena Pachón	41677330	7 trojes	3197742919	65		X						X		X		X		
8	Vargas Pinzón Carlos	73037413	7 Trojes	3114899790	65	X							X		X		X		
9	Zamora David santiago	1033160686	Villa Paul	3202456064	16	X							X		X		X	David Z.	
10	Paola Corchon Lemus	53894272	Villa Paul	3202[illegible]365	40		X						X		X		X		IET Bicentenario
11	Fidolo Ernesto Gómez P	79777750	Villa Paúl	3218712290	54	X							X		X		X		IET Bicentenario
12	Juan Camilo Avella	1073514280	7 trojes	3144374486	31	X							X		X		X		IET Bicentenario
13	Yesenia Ballén Pinzón	1052895397	7 trojes	3505264953	34		X						X		X		X	Yesenia B.	
14	Margan Avella	1073526939	7 trojes	—	8		+						X		X		X		
15	Jonathan Gonzalez	1073253911	7 trojes	3133815492	26	X							X		X		X		
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

ALCALDÍA DE FÚNZA

LISTADO DE ASISTENCIA

21-FR-3

Fecha: 09 Marzo 2026. | Lugar: Salón Comunal Siete trojes | Programa: Presupuestos Participativos

Actividad: Taller de Presupuestos Participativos | Responsable de la Actividad: Kely Incano

Nota: La Alcaldía de Fúnza, garantiza la confidencialidad de los datos personales facilitados por los usuarios y su tratamiento de acuerdo con la legislación sobre protección de datos de carácter personal, siendo de uso exclusivo de la entidad y trasladados a terceros con autorización previa del usuario. Ley 1581 de 2012 disposiciones generales para la protección de datos personales, así como el uso de imágenes con derechos de autor solo con fines de referencia y/o en redes sociales de la administración municipal.

PARTICIPANTES

No	APELLIDOS Y NOMBRES	No. DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	BARRIO O VEREDA	CELULAR	EDAD	GENERO			AFRO	LGTBIQ+	DISCAPACIDAD			VICTIMA DEL CONFLICTO		MIGRANTE		FIRMA	OBSERVACIONES STIKER
						M	F	NB			SI	Cuál?	NO	SI	NO	SI	NO		
1	Rocio PELAYO	1073511679	SIETE TROJES	3213037949	33	X							X		X		X		
2	Anunciación Silva	23266188	SIETE TROJES	3133555634	80								X		X		X		
3	Patricia Pelayo	1073504634	SIETE TROJES	3135740770	38	X							X		X		X		
4	Dora Alicia Mora	39811214	siete trojes	3132935254			X						X		X		X		
5	Julio Vanegas	19861799	Siete Trojes	3245703	70								X		X		X		
6	Luz Dary Tunarosa	52663357	Siete trojes	3133077	43		X						X		X		X		
7	Yormani Rodriguez B	52370138	siete trojes	3204	49		X						X		X		X		
8	Lizeth Juliana vanegas	1073185	Siete trojes	3046746	10		X						X		X		X		
9	Dayra Ojeda V.	1008691	7 Trojes	3156			X						X		X		X	Dayra O.	
10	Shadith Aroza	1127913	Zuame	3204	16		X						X		X		X		
11	Sebastian Cordero	1126867	Siete trojes	3142	20	X							X		X		X		
12	Angie Liseth Bautista	1074344	Vila paul	3205	20		X						X		X			Angie B.	
13	Sofia Vargas Bernal	1073238	Porvenir	3023	16	X	X						X		X			Sofia V	
14	Rodriguez Luz Dary	52663	siete trojes	3254	42		X						X		X		X		
15																			
16																			
17																			
18																			
19																			
20																			

FUNZA Vibra

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Presupuestos Participativos 2026

Nombre de la propuesta: (Breve y representativo)	Pavimentacion Calle 12
Objetivo general (Breve y representativo)	Mejoramiento de movilidad-menos polvo
Objetivo específico (Breve y representativo)	Mejorar la calidad de vida, disminuir la Polucion y reducir ruidos
Descripción: (Qué se quiere hacer y por qué es importante)	Se puedo mejorar la Movilidad y el medio ambiente, salud publica
Lugar: (Especificar la zona o sector del barrio)	Calle 12 despues de la carrera 29
Beneficiarios: (¿a quienes beneficiara? Niños, familias, deportistas, comunidad en general)	todos
Actividades y resultados esperados: (2 o 3 acciones concretas (por ejemplo: pintar, sembrar, dotar, arreglar)	Arbolizar, espacios de parqueo Parador de bus, para la comunidad.
Estimación general de presupuesto: (estimación general de cuánto puede costar cada actividad)	135.000.000 Por 100mt longit
Impacto esperado: (cómo mejora la convivencia o el entorno)	Todo empieza desde los hogares crear consiencia

FUNZA Vibra

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Presupuestos Participativos 2026

Nombre de la propuesta: (Breve y representativo)	seguridad
Objetivo general (Breve y representativo)	Optimizar o generar la seguridad del barrio
Objetivo específico (Breve y representativo)	las zonas mas publicas
Descripción: (Qué se quiere hacer y por qué es importante)	se previenen riesgos o situaciones que pongan en riesgo la comunidad
Lugar: (Especificar la zona o sector del barrio)	7 trges
Beneficiarios: (¿a quienes beneficiara? Niños, familias, deportistas, comunidad en general)	Toda la comunidad del barrio
Actividades y resultados esperados: (2 o 3 acciones concretas (por ejemplo: pintar, sembrar, dotar, arreglar)	Menos Bandalismo la comunidad sienta seguridad al salir Que haya un ambiente mas adecuada para niños y adolecentes
Estimación general de presupuesto: (estimación general de cuánto puede costar cada actividad)	Colocar camaras 800mil
Impacto esperado: (cómo mejora la convivencia o el entorno)	una mejor reputacion del barrio

FUNZA Vibra

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Presupuestos Participativos 2026

Nombre de la propuesta: (Breve y representativo)	El Techo de la cancha
Objetivo general (Breve y representativo)	Para la proteccion de agua-sol
Objetivo específico (Breve y representativo)	Utilidad cosntante de la cancha
Descripción: (Qué se quiere hacer y por qué es importante)	Por temas de salud Participacion ciudadana
Lugar: (Especificar la zona o sector del barrio)	siete troges cancha municipal
Beneficiarios: (¿a quienes beneficiara? Niños, familias, deportistas, comunidad en general)	comunidad en general
Actividades y resultados esperados: (2 o 3 acciones concretas (por ejemplo: pintar, sembrar, dotar, arreglar)	participar en el mantenimiento de la cancha
Estimación general de presupuesto: (estimación general de cuánto puede costar cada actividad)	$ 50. millones
Impacto esperado: (cómo mejora la convivencia o el entorno)	Mas llamativo embellecer el barrio.

ALCALDÍA DE FUNZA | GOBIERNO Tierra S.O.S.

FUNZA Vibra

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Presupuestos Participativos 2026

Nombre de la propuesta: (Breve y representativo)	"Recuperación del CAI Sietetrojes Funza.
Objetivo general (Breve y representativo)	Buscar la seguridad de la Comunidad en sus propios espacios.
Objetivo específico (Breve y representativo)	Tener un sitio de seguridad y vigilancia a donde acudir en algun evento.
Descripción: (Qué se quiere hacer y por qué es importante)	Se quiere recuperar el espacio destinado para el CAI porque es importante la seguridad para la Comunidad.
Lugar: (Especificar la zona o sector del barrio)	Este CAI está ubicado en la K 28 con calle 15 Barrio Sietetrojes.
Beneficiarios: (¿a quienes beneficiara? Niños, familias, deportistas, comunidad en general)	Se beneficia toda la comunidad de Sietetrojes y barrios aledaños.
Actividades y resultados esperados: (2 o 3 acciones concretas (por ejemplo: pintar, sembrar, dotar, arreglar)	- Gestionar reuniones con la Policía y la administración municipal para coordinar la habilitación del CAI.
Estimación general de presupuesto: (estimación general de cuánto puede costar cada actividad)	Lo dará la competencia a quien corresponda.
Impacto esperado: (cómo mejora la convivencia o el entorno)	- Disminuir el consumo de estupefacientes en el sector. - Atención oportuna en caso de emergencia - Mejora la convivencia ciudadana y del entorno. =)

ALCALDÍA DE FUNZA | GOBIERNO Tierra S.O.S.

FUNZA Viva

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Presupuestos Participativos 2026

Nombre de la propuesta: (Breve y representativo)	Los bolardos.
Objetivo general (Breve y representativo)	Cuidar los Andes. del barrio ya que todos parquean en los Andenes.
Objetivo específico (Breve y representativo)	
Descripción: (Qué se quiere hacer y por qué es importante)	poner bolardos para que no se suben. en los andenes ya que los carros parquean encima de los andenes y los tienen dañados.
Lugar: (Especificar la zona o sector del barrio)	Carrera 26 , carrera 29. carrera 28. Calle 12.
Beneficiarios: (¿a quienes beneficiara? Niños, familias, deportistas, comunidad en general)	Toda la comunidad
Actividades y resultados esperados: (2 o 3 acciones concretas (por ejemplo: pintar, sembrar, dotar, arreglar)	mejorar la movilidad de peatones. los niños que van al colegio- y jardin.
Estimación general de presupuesto: (estimación general de cuánto puede costar cada actividad)	entre 30 millones. para 300 bolardos.
Impacto esperado: (cómo mejora la convivencia o el entorno)	mejorar la movilidad.

FUNZA Vibra

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Presupuestos Participativos 2026

Nombre de la propuesta: (Breve y representativo)	CUBRIENDO COMUNIDAD
Objetivo general (Breve y representativo)	Gestionar la adecuación del espacio fisico de la zona recreo-deportiva del sector de Siete Trojes.
Objetivo específico (Breve y representativo)	Construir la cubierta del espacio recreo deportivo del sector.
Descripción: (Qué se quiere hacer y por qué es importante)	Adecuar el espacio recreo-deportivo para garantizar su uso permanente para actividades culturales y deportivas, que fortalezcan la convivencia y aprov. del tiempo libre de la comunidad.
Lugar: (Especificar la zona o sector del barrio)	Parque colindante sede San José y Parroquia de la Asunción.
Beneficiarios: (¿a quienes beneficiara? Niños, familias, deportistas, comunidad en general)	Comunidad Siete Trojes Población infantil Adulto Mayor Grupos representativos.
Actividades y resultados esperados: (2 o 3 acciones concretas (por ejemplo: pintar, sembrar, dotar, arreglar)	- Diseño de cubierta / Estudios previos - Construcción cubierta - Adecuación y embellecimiento de la zona.
Estimación general de presupuesto: (estimación general de cuánto puede costar cada actividad)	Mil millones de pesos
Impacto esperado: (cómo mejora la convivencia o el entorno)	Fortalecimiento de lazos comunitarios - Aprovechamiento del Tiempo libre - Apropiación del espacio comunitario

ALCALDÍA DE FUNZA | GOBIERNO Tierra S.O.S.

FUNZA Viva

FORMATO DE REGISTRO DE PROPUESTAS
Presupuestos Participativos 2026

Nombre de la propuesta: (Breve y representativo)	Campo deportivos
Objetivo general (Breve y representativo)	cubrir el campo deportivo y Poner gradas Garantizar el bienestar de la comunidad
Objetivo específico (Breve y representativo)	Adecuar el campo deportivo Mediante su cubrimiento y la construcción de gradas con el Fin de garantizar un espacio funcional y seguro para la Practica deportiva
Descripción: (Qué se quiere hacer y por qué es importante)	esta intervención busca optimizar el espacio existente Promoviendo la Practica del Deporte la recreación y el desarrollo de actividades deportivas
Lugar: (Especificar la zona o sector del barrio)	campo deportivo
Beneficiarios: (¿a quienes beneficiara? Niños, familias, deportistas, comunidad en general)	la comunidad en general
Actividades y resultados esperados: (2 o 3 acciones concretas (por ejemplo: pintar, sembrar, dotar, arreglar)	Sembrar mas arboles dentro del polideportivo y sobre la Parte verde sobre la 20.
Estimación general de presupuesto: (estimación general de cuánto puede costar cada actividad)	estructura Metalica 80.000.000. $ 750.000.000 cubierta en lamina 40.000.000 90.000.000 sub total $ 750.000.000. $ 200.000.000
Impacto esperado: (cómo mejora la convivencia o el entorno)	Incrementar la Participación de los Niños Jovenes y adultos en actividades Deportivas y culturales.

REGISTRO FOTOGRÁFICO	
	
	

ENCUENTRO DE EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO COMUNITARIO

"FUNZA VIBRA"

Justificación

En el marco de la estrategia Funza vibra, se busca adelantar acciones con diferentes grupos poblacionales encaminadas a generar fortalecimiento del tejido social, empoderamiento y apropiación, entendiendo que los actores principales en estos proyectos son las comunidades mismas a las que beneficia. Por este motivo, se plantea un encuentro de liderazgo dirigido a fortalecer habilidades en líderes naturales y comunitarios del territorio, que posteriormente puedan proyectar en su comunidad.

Objetivo general

Fortalecer la capacidad de liderazgo líderes y participantes en la actividad.

Objetivos específicos

1. Realizar un encuentro con líderes comunitarios y naturales del territorio.
2. Conocer puntos referentes del municipio
3. Conformación de comité comunitario para el fortalecimiento del tejido social.

Alcance

Realizar un encuentro con líderes comunitarios y naturales del territorio, en el que se fomentarán actividades de empoderamiento y coaching y así fortalecer la capacidad de liderazgo de cada líder y de los participantes en la actividad.

Población Objeto

Niños, jóvenes, adultos y comunidad en general.

CONFIDENCIAL

Materiales e instrumentos

- Lugar amplio
- Imagen del Árbol
- Pelota
- Marcadores
- Lápices
- Colores

Enfoque Metodológico

El encuentro toma como punto de partida un enfoque lúdico e interactivo el cual busca incentivar el aprendizaje mediante la participación y la recreación. Así mismo se implementará una metodología participativa para propiciar la exposición de percepciones dudas y conocimientos previos de cada uno de los asistentes sobre sus organizaciones comunitarias, las dinámicas propias de sus comunidades o grupos y su papel en la construcción de dinámicas de participación comunitaria y desarrollo social.

Durante el taller se expondrán aspectos de liderazgo y empoderamiento, encaminados a fortalecer habilidades comunicacionales, organizacionales y de dirección de los asistentes, teniendo como norte el fortalecer su papel como actores clave en el desarrollo social de su comunidad. El profesional social a cargo de la actividad dinamizará el encuentro mediante la participación activa y el intercambio constructivo de opiniones. También se emplearán apoyos pedagógicos, actividades lúdicas y ejemplos con los que los participantes puedan relacionarse. Así mismo, se utilizará la técnica “One Minute”, la cual sirve para evaluar mediante preguntas cortas y respuestas rápidas al finalizar la actividad la aprehensión sobre el tema tratado. Esto permitirá reforzar los conceptos e identificar los puntos que generaron menos recordación para repasarlos.

CONFIDENCIAL

Como enfoque metodológico para cada sesión se implementa el trabajo práctico y colaborativo entre los participantes. En la primera parte del encuentro el equipo social suministra una charla cuyo propósito es incentivar el trabajo autónomo de los líderes. En esta se repasan algunos conceptos, a la vez que se informa el objetivo y la metodología. Posteriormente el equipo social definirá con los líderes el elemento tangible que resultará del encuentro, el cual será la conformación de comité comunitario para el fortalecimiento del tejido social y la apropiación en el barrio. Una vez se indique cual será el resultado esperado.

Es importante que los profesionales sociales realicen presentaciones dinámicas y entretenidas. Para las actividades de carácter informativo se sugiere acudir a un lenguaje conciso y de fácil comprensión. Cada concepto o componente presentado puede acompañarse con ejemplos que se ajusten al entorno los asistentes, adicionalmente, para mantener una actitud atenta en el público el profesional social invitará a los asistentes a compartir su percepción sobre un tema antes de explicarlo.

Procedimiento

1. ***Antes: (Preparación)***

Durante este momento se preparan los materiales que requiere la actividad. Así mismo se prepara al equipo de trabajo teniendo en cuenta el protocolo y el plan operativo.

Previo a la actividad se identifican las características del municipio que permitan establecer un panorama general. Luego se establece contacto con los líderes comunitarios, organizaciones de base, líderes naturales, jóvenes y adultos con vocación de liderazgo; se realiza contacto telefónico y o presencial, en el que se brinda un resumen de la estrategia y el motivo del encuentro; se acuerda el lugar y hora de la reunión. En El alistamiento previo el

CONFIDENCIAL

equipo social se encargará de gestionar el lugar para desarrollar el encuentro, contemplando sillas, mesas, punto para desinfección de manos, entre otros.

Tiempo del taller: 1 Hora.

2. ***Durante: (Ejecución)***

MOMENTO 1. BIENVENIDA

El facilitador del encuentro dará bienvenida a los asistentes, se presentará y al equipo del proyecto presente en el encuentro; adicionalmente, indicará que esta actividad es una de las planteadas en el marco del proyecto Funza Vibra, en el que se entablará una conversación sobre su trabajo en el municipio ligado a su empoderamiento, liderazgo y sentido de pertenencia. Se les pedirá a los asistentes que se presenten con su nombre y edad y que expongan un breve resumen de su labor en el municipio, con el fin de ir identificando sus perfiles y el trabajo social que desempeñan.

MOMENTO 2. ACTIVIDAD ROMPEHIELO ¿UN LÍDER NACE O SE HACE?

Se invitará a los asistentes al taller a hacer un círculo, distanciados uno del otro, el facilitador iniciará indicando, que se hará una actividad de rapidez mental, cada uno deberá responder con su nombre y lo primero que piense de acuerdo a la pregunta planteada.

¿Un líder nace o se hace?

La dinámica de la actividad, consistirá en tener una pelota, el facilitador les indicará a los participantes que hará una pregunta, y le lanzará la pelota a alguien, quien la atrape, deberá decir rápidamente su nombre y responderá si un líder nace o se hace.

CONFIDENCIAL

Una vez todas las personas hayan dicho su nombre y respondido rápidamente, el facilitador del encuentro pedirá que se formen dos grupos, aquellos que dijeron que un líder nace, o un líder se hace.

Se invitará a que cada grupo, se reúna brevemente y socialicen entre ellos porqué opinan que un líder se hace o nace, luego delegarán uno o dos voceros quienes compartirán el punto de vista a todos los asistentes.

Conforme a lo expuesto por cada uno de los voceros, se invitará a un espacio de sana discusión, donde se validará con el grupo, si de acuerdo a las opiniones compartidas alguno cambió de perspectiva y punto de vista. De ser así, se reconfigurarán los grupos.

Posteriormente, el facilitador hará una reflexión sobre la pregunta planteada, e indicará a los participantes que los líderes, si bien deben tener algunas cualidades y habilidades que pueden ser propias de su personalidad o carácter, no implica que si no las tienen no las puedan crear. Un líder nato no necesariamente es buen líder, todos siempre podemos mejorar. Los líderes se hacen porque desarrollan sus capacidades poco a poco, tienen en mente que siempre van hacia adelante y que siempre pueden ser mejores.

MOMENTO 3. MIS HABILIDADES CÓMO LÍDER

En este momento, se utilizará la pelota, y se pedirá a los asistentes que se organicen para una dinámica “tingo, tingo, tango” en la que, entre todos, se identificarán cuáles son las cualidades de los líderes.

El facilitador entregará la pelota, y comenzará a cantar “tingo, tingo, tango”, una vez la palabra sea tango, quien tenga la pelota, deberá decir una habilidad que lo identifique como líder y el porqué.

CONFIDENCIAL

PASIÓN

GENEROSIDAD

ACTITUD

CULPA

RESPONSABIILIDAD

CAPACIDAD

HABILIDAD

ESCUCHAR

CONFLICTOS

SOLUCIONES

TRANSFORMAR

FUTURO

SE COHERENTE

ACCIONES

INFLUENCIA

INDIVIDUOS

COMUNIDAD

METAS

PARTICIPACIÓN

CONFIDENCIAL

MOMENTO 4. IDENTIFICAR EL PROBLEMA (ACTIVIDAD PRACTICA)

El intercambio de distintos puntos de vista ayuda a entender mejor el problema. También confirma que la información es clara para todos. La cantidad de grupos y de participantes por grupo depende del número de asistentes al encuentro y el tiempo con el que cuenten. Si se organizan varios grupos primero el encargado les dará la información y materiales para trabajar, luego contaran con un espacio de 10 minutos para conversar entre ellos

las opiniones. Finalmente, cada grupo elegirá a alguien para que presente la información a los demás y se continúe con el debate.

La herramienta que se usará: Árbol de problemas. Este es un esquema que nos ayuda a organizar nuestras ideas para detallar las partes de un problema. Una forma sencilla de presentar el Árbol de problemas es comparando un problema con las partes de una planta: ambos cuentan con raíz (causas), tronco (problema) y frutos (efectos). Por ello la herramienta nos ayudará a conocer el problema en su totalidad y la mejor forma de resolverlo.

MOMENTO 5. CIERRE Y COMPROMISO

El taller de liderazgo concluye con un espacio de reflexión colectiva en el que las y los participantes reconocen el liderazgo comunitario como una herramienta fundamental para fortalecer la participación ciudadana, la convivencia y la transformación positiva del territorio. Durante este espacio se destacan los aprendizajes adquiridos, la importancia del trabajo en equipo y la corresponsabilidad como pilares esenciales para la construcción de comunidad, reafirmando el compromiso de aplicar lo aprendido en los procesos comunitarios del proyecto **Funza Vibra**.

Como resultado de este ejercicio, se acuerda la conformación de un comité comunitario orientado al fortalecimiento del tejido social del territorio, promoviendo la participación activa, el trabajo colaborativo, el sentido de pertenencia y el cuidado colectivo del entorno.

3. Después: (documentación)

Una vez realizado el encuentro, se debe recopilar la documentación requerida como soporte de la ejecución de la actividad.

Producto:

1. Acta del encuentro

CONFIDENCIAL

2. Listado de asistencia
3. Registro fotográfico
4. Insumo de la actividad.

4. Sistematización de la experiencia:

Una vez finalizado cada encuentro comunitario, todos los colaboradores de Corporación Tierra S.O.S. o Corporación Tierra S.O.S. o Inversiones Tierra de Colores S.A.S., participantes en el encuentro deben diligenciar el siguiente formulario y responder a las preguntas allí dispuestas, las cuales están orientadas a sistematizar las experiencias vividas en el proceso y determinar cómo se está cumpliendo el propósito de la actividad y la Corporación para la transformación social de comunidades:

https://forms.gle/qXEfrY9VCFzCLaAH9

NOTA: ESTE DOCUMENTO NO SE PODRÁ MODIFICAR EN SU ESENCIA, SE DEBE DESARROLLAR ACORDE CON EL PASO A PASO DISPUESTO, Y SOLO AJUSTAR EN FUNCIÓN DEL PROYECTO, COMUNIDAD O TERRITORIO EN ESPECÍFICO; MODIFICANDO LAS PREGUNTAS ORIENTADORAS, EL ACÁPITE DE CONTEXTO DEL TERRITORIO Y/O PROYECTO. SI SE REQUIERE ALGUNA MODIFICACIÓN METODOLÓGICA O DEL PROCESO POR SITUACIONES PARTICULARES SE DEBERÁ VALIDAR PREVIAMENTE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN TIERRA S.O.S. SI SE GENERAN FORMATOS ANEXOS AL PRESENTE PROTOCOLO EN LOS QUE SE RECOLECTAN DATOS O FIRMAS DE LA COMUNIDAD, ES DE OBLIGATORIEDAD QUE TODO FORMATO GENERADO CONTENGA EL SIGUIENTE PÁRRAFO DE AUTORIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS:

CONFIDENCIAL

“Autorización tratamiento de datos: El beneficiario autoriza a la Corporación Tierra SOS para recolectar, almacenar, conservar, usar, suprimir, actualizar, compartir y circular a terceros, sus datos personales de orden demográfico, económico, biométricos y de localización para obtención y suministro de información relativa a la prevención y control de fraudes y para beneficio propio o de terceros con los que la Corporación haya celebrado convenios para el envío y recepción de cualquier tipo de información. El titular de los datos tiene derecho de conocer, actualizar, rectificar, suprimir los datos, y revocar la autorización salvo las excepciones legales. El tratamiento de los datos personales por parte de la Corporación Tierra SOS se realizará dando cumplimiento a su Política de Privacidad y Protección de Datos Personales y a lo dispuesto en la ley 1581 del 2012. La información personal suministrada es veraz y ha sido entregada por el titular de esta y/o su representante o persona autorizada. A través de la firma suministrada en este formato, se otorga autorización y derechos a la Corporación Tierra SOS para la toma, reproducción, exhibición y difusión de fotografías y material de video en el que el asistente firmante quede registrado. Lo anterior en el marco de la actividad realizada.

CONFIDENCIAL

ALCALDÍA DE FUNZA	**ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
	05-FR-102

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: ENCUENTRO DE EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO COMUNITARIO	
PROCESO:	FECHA: 30 DE ENERO 2026
NÚMERO DE ASISTENTES: 36	HORA DE INICIO: 5:00 P.M.
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	GRUPO DE VALOR: COMUNIDAD GENERAL

OBJETIVO
Fortalecer las capacidades de liderazgo y empoderamiento comunitario atravez de encuentros participativos que promuevan la apropiación territorial, la construcción colectiva y el fortalecimiento del tejido social.

ACTIVIDAD REALIZADAS
El encuentro se llevó a cabo frente al salón comunal del barrio Martínez Rico, iniciando con la bienvenida a todos los asistentes y la presentación del equipo del proyecto *Funza Vibra*. Durante este espacio inicial se realizó una introducción general al proceso**,** en la cual se explicó el alcance y los objetivos de la estrategia, destacando su enfoque en la revitalización del barrio a través del color, el arte y la participación comunitaria**.** Asimismo, se enfatizó que *Funza Vibra* constituye una iniciativa orientada a fortalecer la identidad barrial y el sentido de pertenencia**,** promoviendo la apropiación del espacio público y la construcción colectiva de entornos más armónicos, seguros y representativos para la comunidad. Este momento permitió generar un primer acercamiento con los participantes, propiciando un ambiente de confianza y disposición para el desarrollo de las actividades posteriores. Posteriormente, se desarrolló la actividad de rompehielos "¿Un líder nace o se hace?"**,** orientada a promover la integración, la confianza y la participación activa de los asistentes. Para ello, se implementó una dinámica lúdica ampliamente reconocida denominada "tingo, tingo, tango"**,** en la cual cada participante, al momento de intervenir, debía presentarse mencionando su nombre y responder a la pregunta orientadora sobre si el liderazgo es una condición innata o una habilidad que se construye. Una vez todos los participantes tuvieron la oportunidad de intervenir, se realizó un espacio de socialización y reflexión colectiva, a partir de los aportes expresados por la comunidad. En este ejercicio se concluyó que, si bien algunos líderes pueden contar con cualidades y habilidades asociadas a su personalidad o carácter**,** ello no implica que quienes no las poseen de manera natural no puedan desarrollarlas y fortalecerlas a lo largo del tiempo**.** Se resaltó que un liderazgo innato no garantiza, por sí solo, el ejercicio de un buen liderazgo, y que el proceso de convertirse en líder implica aprendizaje constante, desarrollo progresivo de capacidades, compromiso y disposición para la mejora continua. En este sentido, se reafirmó la idea de que los líderes se hacen**,** en la medida en que fortalecen sus habilidades, avanzan con visión de futuro y mantienen una actitud abierta al crecimiento personal y colectivo. Posteriormente, se desarrolló una actividad participativa orientada a la identificación y reconocimiento de las habilidades de liderazgo presentes en los asistentes. En este ejercicio, los participantes fueron invitados a reflexionar sobre aquellas capacidades y competencias que consideran poseer como líderes**,** tales como la escucha activan, la resolución de conflictos, la responsabilidad, la solidaridad, la generosidad, entre otras. Para dinamizar la participación, se empleó nuevamente la estrategia lúdica "tingo, tingo, tango"**,** mediante la cual cada participante tuvo la oportunidad de expresar de manera individual la habilidad de liderazgo que identifica en sí mismo. Esta metodología permitió fomentar la expresión personal, el reconocimiento de fortalezas y la confianza, al tiempo que promovió un ambiente de respeto y valoración mutua. La actividad contribuyó al fortalecimiento de la autoestima y la conciencia colectiva sobre el potencial de liderazgo existente en la comunidad, sentando bases para el desarrollo de procesos formativos posteriores orientados al empoderamiento y la participación comunitaria. Finalmente, se desarrolló una actividad práctica de análisis colectivo, orientada a la identificación de las principales problemáticas que enfrenta la comunidad, mediante la aplicación de la herramienta participativa

del árbol de problemas. En este ejercicio, los participantes trabajaron de manera conjunta para reconocer y reflexionar sobre las situaciones que afectan la convivencia comunitaria.

En el tallo del árbol se representó el problema central, identificándose como principales problemáticas la falta de comunicación, la falta de tolerancia, la falta de respeto, la presencia de prácticas de discriminación y las deficiencias en procesos educativos y formativos**.** Posteriormente, en las raíces del árbol se analizaron las causas que originan estas situaciones, evidenciándose factores como la escasa cultura de convivencia, debilidades en los canales de comunicación y limitaciones en el acceso a procesos de educación y formación comunitaria**.**

Por último, en las ramas del árbol se proyectaron las consecuencias positivas que podrían generarse a partir de la solución de las problemáticas identificadas. Entre los principales resultados esperados se destacaron el mejoramiento de la convivencia**,** el fortalecimiento del respeto mutuo**,** una comunicación más asertiva, así como el incremento del sentido de pertenencia y la apropiación del territorio**.**

Esta actividad permitió promover la reflexión colectiva, la corresponsabilidad y la construcción participativa de soluciones, constituyéndose en un insumo clave para la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de esta actividad nos permitió construir un comité comunitario orientado al fortalecimiento del tejido social del territorio, promoviendo la participación activa, el trabajo colaborativo, el sentido de pertenencia y el cuidado colectivo del entorno.

Los cuales quedaron de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: PILAR MANGUA CEL: 3142958149
- SECRETARIO: HERMENCIA ROMERO CEL: 3138618684
- TESORERO: ESPERANZA BARRERA CEL: 3132487375
- CONTROL SOCIAL: BERENICE LEON CEL: 3143206351
- VOCALES: ELIANA MEJIA CEL: 3014920907

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.
OTROS:		X	No Aplica
LINK DE EVIDENCIA:		X	No Aplica

NOMBRE DEL RESPONSABLE: KELY JOHANNA LIZCANO LIS



FIRMA DEL RESPONSABLE: _____

ALCALDÍA DE FUNZA	**INFORME DE ACTIVIDADES**
	05-FR-121

FECHA: 30 DE ENERO 2026	
ACTIVIDAD: ENCUENTRO DE EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO COMUNITARIO	
HORA DE INICIO: 5:00 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN: 6:30 P.M
ELABORADO POR: KELY JOHANNA LIZCANO LIS	TOTAL POBLACIÓN IMPACTADA: 36

ENTIDADES QUE INTERVIENEN
ALCALDIA MUNICIPAL, SECRETARIA DE GOBIERNO Y CORPORACION TIERRA S.O. S

OBJETIVO
Fortalecer las capacidades de liderazgo y empoderamiento comunitario atravez de encuentros participativos que promuevan la apropiación territorial, la construcción colectiva y el fortalecimiento del tejido social.

TAREAS REALIZADAS
El encuentro se llevó a cabo frente al salón comunal del barrio Martínez Rico, iniciando con la bienvenida a todos los asistentes y la presentación del equipo del proyecto *Funza Vibra*. Durante este espacio inicial se realizó una introducción general al proceso, en la cual se explicó el alcance y los objetivos de la estrategia, destacando su enfoque en la revitalización del barrio a través del color, el arte y la participación comunitaria. Asimismo, se enfatizó que *Funza Vibra* constituye una iniciativa orientada a fortalecer la identidad barrial y el sentido de pertenencia, promoviendo la apropiación del espacio público y la construcción colectiva de entornos más armónicos, seguros y representativos para la comunidad. Este momento permitió generar un primer acercamiento con los participantes, propiciando un ambiente de confianza y disposición para el desarrollo de las actividades posteriores. Posteriormente, se desarrolló la actividad de rompehielos "¿Un líder nace o se hace?", orientada a promover la integración, la confianza y la participación activa de los asistentes. Para ello, se implementó una dinámica lúdica ampliamente reconocida denominada "tingo, tingo, tango", en la cual cada participante, al momento de intervenir, debía presentarse mencionando su nombre y responder a la pregunta orientadora sobre si el liderazgo es una condición innata o una habilidad que se construye. Una vez todos los participantes tuvieron la oportunidad de intervenir, se realizó un espacio de socialización y reflexión colectiva, a partir de los aportes expresados por la comunidad. En este ejercicio se concluyó que, si bien algunos líderes pueden contar con cualidades y habilidades asociadas a su personalidad o carácter, ello no implica que quienes no las poseen de manera natural no puedan desarrollarlas y fortalecerlas a lo largo del tiempo. Se resaltó que un liderazgo innato no garantiza, por sí solo, el ejercicio de un buen liderazgo, y que el proceso de convertirse en líder implica aprendizaje constante, desarrollo progresivo de capacidades, compromiso y disposición para la mejora continua. En este sentido, se reafirmó la idea de que los líderes se hacen, en la medida en que fortalecen sus habilidades, avanzan con visión de futuro y mantienen una actitud abierta al crecimiento personal y colectivo. Posteriormente, se desarrolló una actividad participativa orientada a la identificación y reconocimiento de las habilidades de liderazgo presentes en los asistentes. En este ejercicio, los participantes fueron invitados a reflexionar sobre aquellas capacidades y competencias que consideran poseer como líderes,

tales como la escucha activan, la resolución de conflictos, la responsabilidad, la solidaridad, la generosidad, entre otras.

Para dinamizar la participación, se empleó nuevamente la estrategia lúdica "tingo, tingo, tango", mediante la cual cada participante tuvo la oportunidad de expresar de manera individual la habilidad de liderazgo que identifica en sí mismo. Esta metodología permitió fomentar la expresión personal, el reconocimiento de fortalezas y la confianza, al tiempo que promovió un ambiente de respeto y valoración mutua.

La actividad contribuyó al fortalecimiento de la autoestima y la conciencia colectiva sobre el potencial de liderazgo existente en la comunidad, sentando bases para el desarrollo de procesos formativos posteriores orientados al empoderamiento y la participación comunitaria.

Finalmente, se desarrolló una actividad práctica de análisis colectivo, orientada a la identificación de las principales problemáticas que enfrenta la comunidad, mediante la aplicación de la herramienta participativa del árbol de problemas. En este ejercicio, los participantes trabajaron de manera conjunta para reconocer y reflexionar sobre las situaciones que afectan la convivencia comunitaria.

En el tallo del árbol se representó el problema central, identificándose como principales problemáticas la falta de comunicación, la falta de tolerancia, la falta de respeto, la presencia de prácticas de discriminación y las deficiencias en procesos educativos y formativos. Posteriormente, en las raíces del árbol se analizaron las causas que originan estas situaciones, evidenciándose factores como la escasa cultura de convivencia, debilidades en los canales de comunicación y limitaciones en el acceso a procesos de educación y formación comunitaria.

Por último, en las ramas del árbol se proyectaron las consecuencias positivas que podrían generarse a partir de la solución de las problemáticas identificadas. Entre los principales resultados esperados se destacaron el mejoramiento de la convivencia, el fortalecimiento del respeto mutuo, una comunicación más asertiva, así como el incremento del sentido de pertenencia y la apropiación del territorio.

Esta actividad permitió promover la reflexión colectiva, la corresponsabilidad y la construcción participativa de soluciones, constituyéndose en un insumo clave para la formulación de acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LA ACTIVIDAD

Como resultado de esta actividad nos permitió construir un comité comunitario orientado al fortalecimiento del tejido social del territorio, promoviendo la participación activa, el trabajo colaborativo, el sentido de pertenencia y el cuidado colectivo del entorno.

Los cuales quedaron de la siguiente manera:

- PRESIDENTE: PILAR MANGUA CEL: 3142958149
- SECRETARIO: HERMENCIA ROMERO CEL: 3138618684
- TESORERO: ESPERANZA BARRERA CEL: 3132487375
- CONTROL SOCIAL: BERENICE LEON CEL: 3143206351
- VOCALES: ELIANA MEJIA CEL: 3014920907

ANEXOS	SI	NO	DESCRIPCIÓN
LISTADO DE ASISTENCIA	X		Se presenta listado de asistencia de los participantes en la actividad.
REGISTRO FOTOGRAFICO	X		Se presentan registro fotográfico de la actividad.